

SICAV de derecho francés

LAZARD ALPHA EURO SRI

INFORME ANUAL

a 29 de diciembre de 2023

Sociedad gestora: Lazard Frères Gestion SAS

Depositario: Lazard Frères Banque

Auditor: Mazars

Lazard Frères Gestion SAS - 25 rue de Courcelles - 75008 - París (Francia)

ÍNDICE

| | |
|---------------------------------------|----|
| 1. Características de la IIC | 3 |
| 2. Cambios relativos a la IIC | 9 |
| 3. Informe de gestión | 11 |
| 4. Información reglamentaria | 17 |
| 5. Certificación del Auditor | 22 |
| 6. Cuentas del ejercicio | 30 |
| 7. Anexo(s) | 56 |
| Información Reglamento de Divulgación | 57 |
| Ley francesa Energía y Clima (LEC) | 70 |

1. CARACTERÍSTICAS DE LA IIC

FORMA JURÍDICA

Sociedad de inversión de capital variable (SICAV).

IIC DE IIC

Ninguna.

CLASIFICACIÓN

Renta variable de países de la zona euro.

MODALIDADES DE DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LAS CANTIDADES DISTRIBUIBLES

Las cantidades distribuibles están compuestas por:

1) el resultado neto más el remanente más/menos el saldo de la cuenta de periodificación de los ingresos. El resultado neto del ejercicio es igual al importe de los intereses, intereses de demora, dividendos, primas y premios, remuneración así como cualquier ingreso relativo a los títulos que componen la cartera de la IIC, más los ingresos de las cantidades temporalmente disponibles, menos los gastos de gestión y los costes de los préstamos.

2) las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, registradas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza registradas en ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de distribución o capitalización más/menos el saldo de la cuenta de periodificación de las plusvalías.

Las cantidades indicadas en los apartados 1) y 2) podrán capitalizarse, distribuirse y/o trasladarse a cuenta nueva, total o parcialmente, con independencia la una de la otra.

Acciones R, I y T

La junta general decide cada año cómo asignar las cantidades distribuibles, pudiendo realizar pagos a cuenta.

Acciones IC y PVC G EUR

Las cantidades distribuibles se capitalizan íntegramente excepto las que deban distribuirse por obligación legal.

OBJETIVO DE GESTIÓN

Acciones R, I, T, IC y PVC G EUR

El objetivo de gestión es obtener, durante el periodo de inversión recomendado de 5 años y aplicando una gestión de tipo Inversión Socialmente Responsable (ISR), una rentabilidad neta de gastos superior a la del índice de referencia siguiente: Eurostoxx. El índice de referencia se expresa en EUR. Se reinvierten los dividendos o cupones netos.

ÍNDICE DE REFERENCIA

Acciones R, I, T, IC y PVC G EUR

EuroStoxx

El índice Eurostoxx, expresado en euros, está compuesto por las principales empresas cotizadas de la zona euro, ponderadas en función de la capitalización bursátil.

Los datos están disponibles en: www.stoxx.com Código Bloomberg: SXXT Index

A la fecha del presente folleto, el administrador del índice de referencia, a saber, [STX Ltd], está inscrito en el registro de administradores y de índices de referencia de ESMA.

Puede encontrarse información adicional sobre el índice de referencia en el sitio web del administrador utilizando el siguiente enlace: [www.stoxx.com].

La sociedad gestora comprobará, en las actualizaciones ulteriores del folleto de la IIC, que el enlace siga siendo válido.

ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

1. Estrategias utilizadas

Invertir en las grandes empresas de la zona euro que obtienen la mejor rentabilidad económica durante un largo periodo, dando prioridad a aquellas cuya valoración bursátil subestima dicha rentabilidad.

La rentabilidad económica de la empresa es su capacidad para explotar el capital que utiliza (fondos propios y deudas) a una tasa de rendimiento superior a su coste. La parte de capital procedente de los accionistas así invertida debe valorarse a largo plazo en función de dicha rentabilidad económica, sufriendo al mismo tiempo las fluctuaciones del mercado de renta variable a corto plazo.

La inversión del capital de la empresa a una tasa de rentabilidad superior a su coste refleja su rendimiento económico. El comportamiento bursátil durante un largo periodo da fe de este rendimiento. Por consiguiente, la estrategia aplicada en la Sicav se basa en:

- Un enfoque «best-in-universe» que consiste en dar prioridad a los emisores mejor calificados desde un punto de vista extrafinanciero, independientemente de su sector de actividad;
- La identificación de empresas que presenten el mejor perfil de rentabilidad económica. La validación de esta rentabilidad: diagnóstico financiero, justificación estratégica.
- La selección de valores de estas empresas en función de la infravaloración en el mercado de dicha rentabilidad en un momento determinado.
- La construcción de una cartera centrada en 30 a 50 valores dentro de la zona euro, sin límites geográficos ni sectoriales.

La búsqueda de la mejor combinación de rentabilidad económica/valoración de la empresa podrá llevar a fuertes divergencias entre la rentabilidad de la Sicav, su composición sectorial o geográfica y la de la clase de activo subyacente, a saber, acciones de gran capitalización de la zona euro.

Análisis ASG y selección

El análisis ASG (ambiental, social y de gobernanza) se basa en un modelo propio compartido por los equipos encargados de la gestión financiera en forma de matriz ASG interna. A partir de los distintos datos facilitados por nuestros socios ASG (agencia de análisis extrafinanciero, proveedores externos, etc.), de los informes anuales e informes sobre la responsabilidad social (RSE) de cada empresa y del diálogo directo con estas, los analistas responsables del seguimiento de cada valor establecen una nota ASG interna basada en un enfoque tanto cuantitativo (intensidad energética, tasa de rotación del personal, tasa de independencia del consejo, etc.) como cualitativo (política medioambiental, estrategia en materia de empleo, competencia de los administradores, etc.). Tiene en cuenta las principales incidencias adversas de las empresas en materia de sostenibilidad o «Principal Adverse Impacts» (emisiones de carbono, consumo de energía, consumo de agua, generación de residuos) y los riesgos que pueden afectar a su propia sostenibilidad o «Sustainability Risks» (riesgos reglamentarios y físicos, riesgo de reputación debido, entre otros factores, al seguimiento de controversias).

Las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad figuran en la información periódica publicada conforme al Reglamento de Divulgación de la IIC, que se encuentra en el sitio web de la sociedad gestora.

Cada pilar A, S y G se puntuará de 1 a 5 (donde 5 corresponde a la mejor nota) a partir de al menos diez indicadores clave pertinentes por dimensión (intensidad energética, tasa de rotación del personal, tasa de independencia del consejo...). La nota ASG global de la empresa sintetiza las puntuaciones de cada pilar según la siguiente ponderación: un 30 % para el Medio Ambiente y lo Social y un 40 % para la Gobernanza.

Las calificaciones ASG se integran directamente en el modelo de valoración financiera a través de la beta utilizada para definir el coste medio ponderado del capital (WACC).

Gestión ISR

La IIC promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 denominado «Reglamento de Divulgación».

La Sicav se gestiona de conformidad con los principios de la certificación ISR definida por el Ministerio de Economía y Hacienda francés. La consideración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) influye en el análisis de las empresas en cartera, la selección de los títulos y su ponderación.

Para cumplir los criterios de gestión del sello ISR, los analistas-gestores se aseguran de que la nota ASG media de la Sicav sea superior a la nota ASG media del universo inicial.

El universo inicial está compuesto por 3 áreas de calificación:

- 80 % de empresas de la zona euro
- 10 % de empresas de la región de Europa excluida la zona euro
- 10 % de empresas de pequeña capitalización

Esta nota ASG se calcula tras excluir el 20 % de los valores con peor calificación de cada área (zona euro, Europa sin la zona euro y valores de pequeña capitalización).

En aras de la integridad y la objetividad, las notas utilizadas en el marco de la gestión ISR son determinadas por un socio externo independiente.

La proporción de emisores cubierta por un análisis ASG de la cartera debe ser como mínimo del 90 %, excluyendo los bonos y otros títulos de deuda emitidos por emisores públicos o cuasi públicos, así como la tesorería mantenida a título accesorio, y los activos solidarios (que se limitan al 10 % del activo total).

Reglamento (UE) 2020/852, denominado Reglamento de «taxonomía»

La Taxonomía de la Unión Europea tiene por objeto identificar las actividades económicas consideradas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. La Taxonomía identifica estas actividades en función de su contribución a seis grandes objetivos medioambientales:

- Mitigación del cambio climático,
- Adaptación al cambio climático,
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos,
- Transición hacia una economía circular (residuos, prevención y reciclaje),
- Prevención y control de la contaminación,
- Protección de los ecosistemas sanos.

Para que se considere sostenible, una actividad económica debe demostrar que contribuye sustancialmente a la consecución de uno de los 6 objetivos, sin causar un perjuicio significativo a alguno de los otros cinco (principio denominado DNSH, «Do No Significant Harm»). Para que una actividad se considere en línea con la Taxonomía europea, también debe respetar los derechos humanos y sociales garantizados por el derecho internacional.

El principio de «no causar ningún perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes a un producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

El porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía de la Unión Europea es del 0 %.

2. Activos excluidos los derivados

Acciones:

- Un mínimo del 90 % en acciones negociadas en mercados de la Unión Europea, del cual un mínimo del 80 % negociadas en mercados de la zona euro;
- Un máximo del 10 % en acciones negociadas fuera de los mercados de la Unión Europea;
- Acciones de pequeña capitalización hasta un máximo de un 10 % del patrimonio.

Títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario:

- Instrumentos monetarios hasta un máximo de un 10 % del patrimonio.

IIC:

OICVM monetarios de derecho francés, FIA de derecho francés o extranjeros que respeten los cuatro criterios del artículo R.214-13 del Código Monetario y Financiero francés, hasta un máximo del 10 % del patrimonio.

Únicamente se invierte en IIC que no inviertan a su vez más del 10% de su patrimonio en otras IIC.

Estas IIC podrán estar gestionadas por la sociedad gestora.

3. Instrumentos derivados

Ninguna.

4. Títulos que incorporan derivados

El gestor podrá invertir en cualesquiera títulos que integren derivados permitidos por el programa de actividad de la sociedad gestora, en particular en derechos y bonos de suscripción

En este marco, el gestor podrá adoptar posiciones para cubrir o exponer la cartera a sectores de actividad, zonas geográficas, acciones (de cualquier capitalización), títulos y valores mobiliarios asimilados con el fin de alcanzar el objetivo de gestión.

El importe de la inversión en títulos que incorporan derivados no podrá superar el 5 % del patrimonio,

5. Depósitos:

Puede recurrirse a operaciones de depósito en la gestión de la IIC con un límite del 10 % de su patrimonio.

6. Empréstitos de dinero:

La IIC puede recurrir a empréstitos monetarios para su funcionamiento con un límite del 10 % de su patrimonio, a fines de satisfacer a una necesidad puntual de liquidez.

7. Operaciones de adquisición y cesión temporal de valores:

Ninguna.

8. Información relativa a las garantías financieras:

En el marco de operaciones en instrumentos derivados extrabursátiles, y conforme a la posición de la AMF 2013-06, la IIC podrá recibir valores a título de garantía (tales como, concretamente, bonos o títulos emitidos o garantizados por un Estado o emitidos por instituciones financieras internacionales, y bonos o títulos emitidos por emisores privados de alta calidad), así como efectivo. Las garantías recibidas en efectivo se reinvierten conforme a las reglas aplicables. Todos estos activos deben ser de emisores de alta calidad, líquidos, poco volátiles, diversificados y no ser de una entidad de la contraparte o de su grupo. Podrá aplicarse un descuento a la garantía recibida, teniendo en cuenta en particular la calidad crediticia y la volatilidad del precio de los valores.

PERFIL DE RIESGO

Advertencia

Su dinero se invertirá prioritariamente en instrumentos financieros seleccionados por la sociedad gestora, que están sujetos a las variaciones e incertidumbres de los mercados.

- **Riesgo de pérdida de capital**

La IIC no goza de ninguna garantía ni protección del capital. Por tanto, es posible que el capital inicialmente invertido no se recupere íntegramente en el momento del reembolso.

- **Riesgo asociado a la gestión discrecional**

La gestión discrecional se basa en la anticipación sobre cómo evolucionarán los mercados. La rentabilidad de la IIC depende tanto de los títulos e IIC elegidos por el gestor como de sus decisiones sobre la asignación. Por tanto, existe el riesgo de que el gestor no seleccione los valores de mayor rendimiento y que la asignación realizada no sea la óptima más conveniente.

- **Riesgo de renta variable**

La variación del precio de las acciones puede tener una incidencia negativa en el valor liquidativo de la IIC. En periodos de baja del mercado de renta variable, el valor liquidativo de la IIC puede disminuir.

- **Riesgo asociado a la capitalización**

Para los valores de pequeña y mediana capitalización, el volumen de los títulos cotizados en bolsa es reducido, por lo que los movimientos a la baja de los mercados pueden ser más marcados que en el caso de los valores de alta capitalización. El valor liquidativo de la IIC puede experimentar unas caídas rápidas y fuertes.

- **Riesgo de liquidez**

Representa el riesgo de que un mercado financiero, si los volúmenes de negociación son reducidos o en caso de tensión en los mercados, no pueda absorber el volumen de las transacciones. Estos desajustes del mercado pueden tener un impacto en las condiciones de precio o de plazo a las que la IIC puede tener que liquidar, iniciar o modificar posiciones y, por tanto, causar una reducción del valor liquidativo de la IIC.

- **Riesgo de cambio**

La IIC puede invertir en valores e IIC autorizados a su vez a adquirir valores en divisas distintas de la divisa de referencia. El valor de los activos puede bajar si los tipos de cambio varían, lo que puede conllevar una reducción del valor liquidativo de la IIC. En el caso de participaciones (o acciones) cubiertas denominadas en una divisa distinta de la divisa de referencia, el riesgo de cambio es residual debido a la cobertura sistemática, lo que conlleva potencialmente una diferencia de rentabilidad entre las diferentes participaciones (o acciones).

- **Riesgo de tipos**

Se trata del riesgo de depreciación de los instrumentos de renta fija debido a las variaciones de los tipos de interés. Este riesgo se mide por la sensibilidad. Por ejemplo, el precio de un bono suele variar en el sentido inverso al de los tipos de interés. En periodos de subida (en caso de sensibilidad positiva) o de bajada (en caso de sensibilidad negativa) de los tipos de interés, el valor liquidativo podrá disminuir.

- **Riesgo de sostenibilidad**

Cualquier acontecimiento o situación en el ámbito medioambiental, social o de la gobernanza que, de producirse, pueda tener un impacto negativo real o potencial sobre el valor de la inversión. Concretamente, los efectos negativos de los riesgos de sostenibilidad pueden afectar a los emisores a través de una serie de mecanismos, tales como: 1) una disminución de los ingresos; 2) costes más elevados; 3) daños o depreciación del valor de los activos; 4) coste del capital más elevado; y 5) multas o riesgos reglamentarios. Debido a la naturaleza de los riesgos de sostenibilidad y temas específicos como el cambio climático, la probabilidad de que los riesgos de sostenibilidad repercutan en los rendimientos de los productos financieros puede aumentar a más largo plazo.

- **Riesgo asociado a las inversiones ASG y límites metodológicos**

Los criterios extrafinancieros pueden integrarse en el proceso de inversión mediante datos facilitados por proveedores externos o directamente por nuestros analistas, en particular en nuestra tabla de análisis propia ASG. Los datos pueden ser incompletos o inexactos debido a la falta de normas internacionales o de verificación sistemática por terceros. Puede ser difícil comparar datos, ya que los emisores no publican necesariamente los mismos indicadores. La falta de disponibilidad de datos también puede obligar a la sociedad gestora a no incluir a un emisor en la cartera. Por consiguiente, la sociedad gestora puede excluir valores de determinados emisores por razones extrafinancieras, independientemente de las oportunidades de mercado.

GARANTÍA O PROTECCIÓN

Ninguna.

SUSCRIPTORES A LOS QUE VA DIRIGIDO Y PERFIL DEL INVERSOR TIPO

Todo tipo de inversores que busquen una exposición al riesgo de renta variable.

Se recomienda encarecidamente a los inversores que diversifiquen suficientemente sus inversiones a fin de no quedar expuestos a los riesgos exclusivos de esta IIC.

Información relativa a los inversores rusos y bielorrusos

Habida cuenta de lo dispuesto en el Reglamento UE n.º 833/2014, modificado por el Reglamento UE n.º 2022/328, y en el Reglamento CE n.º 765/2006, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2022/398, queda prohibida la suscripción de participaciones o acciones de esta IIC a cualquier ciudadano ruso o bielorruso, a cualquier persona física residente en Rusia o en Bielorrusia o a cualquier persona jurídica, entidad u organismo establecido en Rusia o Bielorrusia. Esta prohibición no se aplica a los nacionales de un Estado miembro ni a las personas físicas titulares de un permiso de residencia temporal o permanente en un Estado miembro de la Unión Europea. Esta prohibición seguirá siendo aplicable mientras el Reglamento esté en vigor.

Información relativa a los inversores estadounidenses:

La IIC no está registrada como vehículo de inversión en los Estados Unidos y sus participaciones no se han registrado, ni se registrarán, en el sentido de la Ley de Valores (*Securities Act*) estadounidense de 1933, por lo que no pueden ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos a *Restricted Persons*, según se definen a continuación.

Las *Restricted Persons* corresponden a: (i) cualquier persona o entidad situada en el territorio de los Estados Unidos (incluidos los residentes estadounidenses); (ii) cualquier sociedad u otra entidad sujeta a la legislación federal o estatal de los Estados Unidos; (iii) personal militar de los Estados Unidos o cualquier otro empleado vinculado a un departamento o agencia del gobierno estadounidense situado fuera del

territorio de los Estados Unidos, o (iv) cualquier otra persona considerada como una *U.S. Person* en el sentido del Reglamento S (*Regulation S*) con arreglo a la *Securities Act* de 1933, en su versión modificada.

FATCA

De conformidad con las disposiciones de la *Foreign Account Tax Compliance Act* (Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras, «FATCA») aplicable a partir del 1 de julio de 2014, si la IIC invierte directa o indirectamente en activos estadounidenses, los capitales y rendimientos derivados de dichas inversiones podrán estar sujetos a una retención en origen del 30%.

Para evitar el pago de dicha retención, Francia y los Estados Unidos han firmado un acuerdo intergubernamental con arreglo al cual las instituciones financieras no estadounidenses (*foreign financial institutions*) se comprometen a establecer un procedimiento de identificación de los inversores directos o indirectos que tengan la condición de contribuyentes estadounidenses y a transmitir determinada información acerca de dichos inversores a la administración tributaria francesa, que la comunicará a su vez a la autoridad tributaria estadounidense (*Internal Revenue Service*).

La IIC, como *foreign financial institution*, se compromete a acatar la FATCA y a tomar cualquier medida derivada del mencionado acuerdo intergubernamental.

El importe razonable a invertir en esta IIC depende de la situación personal del inversor.

Para determinarlo, deberá tener en cuenta su patrimonio personal, sus necesidades actuales y el horizonte de inversión recomendado, así como su capacidad para asumir riesgos o, al contrario, su deseo de priorizar una inversión prudente.

Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar sus aportaciones en un plazo de 5 años.

2. CAMBIOS RELATIVOS A LA IIC

El Consejo de Administración de la Sicav **LAZARD ALPHA EURO SRI** (código ISIN: FR0010828913), con fecha de 16 de febrero de 2023, aportó una precisión relativa a la estrategia de inversión de la Sicav, en virtud de la cual se indica que, como excepción a los ratios 5 %-10 %-40 %, el gestor podrá invertir más del 35 % del activo neto de la IIC en títulos garantizados por un Estado miembro del EEE o de Estados Unidos.

➤ **Fecha de efecto: 28 de marzo de 2023.**

La Junta General Extraordinaria de la Sicav **LAZARD ALPHA EURO SRI** (código ISIN: FR0010828913) con fecha de 13 de noviembre de 2023 decidió establecer un dispositivo de limitación de los reembolsos (los «Gates») y, por tanto, modificar el artículo 8 de los Estatutos de la Sicav («Emisión y reembolsos de acciones»).

➤ **Fecha de efecto: 15 de noviembre de 2023.**

Sección sobre el Gobierno de Empresa (RGE)

I. Lista de mandatos ejercidos en sociedades anónimas (SA) y/o sociedades de inversión de capital variable (SICAV) con domicilio social en el territorio francés

| Nombres de los Administradores | Número de mandatos | Lista de mandatos y funciones |
|--|--------------------|--|
| D. Régis Bégué <i>Socio-gestor de Lazard Frères Gestion</i> | 3 | <ul style="list-style-type: none">▪ Presidenta y Directora General de las Sicav:<ul style="list-style-type: none">○ Lazard Alpha Euro SRI○ Lazard Europe Concentrated (antes <i>Lazard Alpha Europe</i>)▪ Administradora de la Sicav:<ul style="list-style-type: none">○ Lazard Equity SRI |
| Dña. Marie-Andrée Puig <i>Socio-gestor de Lazard Frères Gestion</i> | 4 | <ul style="list-style-type: none">▪ Directora General y Administradora de las Sicav:<ul style="list-style-type: none">○ Norden Small▪ Administrador de las Sicav:<ul style="list-style-type: none">○ Lazard Alpha Euro SRI○ Lazard Japón○ Norden SRI |
| D. Pascal Ferrand <i>Gestora de Lazard Frères Gestion</i> | 4 | <ul style="list-style-type: none">▪ Presidente del Consejo de Administración de la Sicav:<ul style="list-style-type: none">○ Norden Small▪ Administrador de las Sicav:<ul style="list-style-type: none">○ Lazard Alpha Euro SRI○ Lazard Patrimoine USD○ Objectif Monde Sicav |
| D. Julien-Pierre Nouen <i>Socio-gestor de Lazard Frères Gestion</i> | 2 | Administrador de las Sicav: <ul style="list-style-type: none">○ Lazard Alpha Euro SRI○ Norden Family |

II. Convenios previstos en el artículo L.225-37-4, apartado 2 del Código de Comercio francés

La Sicav no ha sido informada de la celebración de convenios previstos en el artículo L.225-37-4, apartado 2, del Código de Comercio francés durante el ejercicio cerrado el viernes, 29 de diciembre de 2023.

III. Tabla resumen de las delegaciones en vigor concedidas por la Junta General contempladas en el artículo L.225-37-4, apartado 3, del Código de Comercio francés

No se ha concedido ninguna delegación prevista en el artículo L.225-37-4, apartado 3, del Código de Comercio francés, ni se ha continuado con ninguna delegación de este tipo durante el ejercicio cerrado el viernes, 29 de diciembre de 2023.

IV. Elección de la modalidad de ejercicio de la dirección general

El Consejo de Administración no ha optado por la disociación de las funciones de Presidente y de Director General (Presidente Director General).

DIETAS DE ASISTENCIA

La Sicav no distribuye dietas de asistencia a los administradores.

RENDIMIENTO

- ❖ El rendimiento de la acción I (FR0010828913) durante el periodo es del 18,83 %.
- ❖ El rendimiento de la acción IC (FR0011744663) durante el periodo es del 18,73 %.
- ❖ El rendimiento de la acción T (FR0013305976) durante el periodo es del 18,81 %.
- ❖ El rendimiento de la acción R (FR0010830240) durante el periodo es del 17,63 %.

El rendimiento del índice durante el periodo es el siguiente: 18,55 %.

- ❖ El rendimiento de la acción PVC G EUR (FR001400F011) es del 8,29 % (desde su creación el 24/01/2023).

El rendimiento del índice durante el periodo es el siguiente: 8,84 %.

El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros de la IIC y no es constante en el tiempo.

ENTORNO ECONÓMICO

Cuando el endurecimiento sin precedentes de las condiciones monetarias hacía temer un giro hacia la recesión, las economías occidentales mostraron una resistencia inesperada en 2023. La economía estadounidense se mostró especialmente dinámica. Los gastos de los hogares se financiaron mediante el uso del ahorro excedentario que habían acumulado durante la pandemia, y la subida de los tipos de interés no tuvo el efecto esperado en las empresas. En la zona euro, el crecimiento se debilitó, en un contexto de deterioro del poder adquisitivo y de rápida transmisión del endurecimiento monetario del BCE. Sin embargo, las consecuencias económicas de la crisis energética provocada por la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 fueron menos importantes de lo que se podía llegar a temer. La quiebra de tres bancos regionales estadounidenses y el rescate de Crédit Suisse en marzo de 2023 también podrían haber tenido un mayor impacto. Tanto en Estados Unidos como en Europa, los mercados laborales en general conservaron su solidez, con tasas de desempleo en sus niveles más bajos o próximas a ellos. Gracias a la bajada de los precios de la energía y a la reducción de las dificultades de suministro, la inflación experimentó un importante descenso, y a finales de año la variación en seis meses de los precios sin incluir la alimentación y la energía volvió al objetivo del 2 % de la Fed y del BCE. En este contexto, la Fed y el BCE siguieron ajustando su política monetaria, antes de dar por finalizado el ciclo de subida de los tipos. La Fed subió su tipo de referencia al 5,25 %-5,50 %, su máximo en 22 años. El BCE elevó su tipo de depósito hasta el 4,00 %, un nivel que nunca se había alcanzado. En China, la reapertura de la economía permitió un repunte del consumo y del crecimiento, pero la inversión se vio afectada por la ralentización de la actividad en el sector inmobiliario. En este contexto, los mercados mundiales de renta variable repuntaron con fuerza, recuperando la mayor parte de las pérdidas registradas en 2022. La esperanza de un aterrizaje suave para la economía estadounidense fue un firme apoyo. Los tipos de interés alternaron las fases alcista y bajista, con una evolución al son de las expectativas de política monetaria. Todos los segmentos del mercado europeo de renta fija registraron rentabilidades positivas.

Economía

En Estados Unidos, el crecimiento del PIB se aceleró hasta un +2,9 % interanual en el tercer trimestre de 2023. La creación de empleo se ralentizó, con una media mensual que en 2023 se situó en +225.000, frente a la media de cerca de +400.000 registrada en 2022. La tasa de desempleo subió 0,2 puntos en 2023, hasta un 3,7 %. El crecimiento anual del salario por hora se mantuvo estable en el +4,1 %. El crecimiento anual de los precios al consumo ralentizó al +3,4 % y excluyendo la energía y los alimentos, al +3,9 %.

La Fed subió sus tipos de interés de referencia en +100 puntos básicos en 2023, hasta un 5,25 %-5,50 %, con la siguiente secuencia: tres subidas consecutivas de un 0,25 % en febrero, marzo y mayo, una primera pausa en junio y una subida del 0,25 % en julio. En diciembre de 2023, Jerome Powell dio por finalizado el ciclo de subida de los tipos, además de abrir la vía hacia una relajación de la política monetaria en 2024.

En cuanto a las medidas no convencionales, en marzo de 2023 la Fed anunció la creación de un nuevo mecanismo de acceso a la liquidez («Bank Term Funding Program») como respuesta a la quiebra de Silvergate Bank, Silicon Valley Bank y Signature Bank.

El PIB interanual de la zona euro en el tercer trimestre de 2023 registró un crecimiento cero, con tendencias muy distintas entre los países. El PIB disminuyó un -0,4 % en Alemania, mientras que en Francia aumentó un +0,6 %, en Italia un +0,1 % y en España un +1,8 %. Las encuestas PMI mejoraron hasta la primavera de 2023 antes de deteriorarse rápidamente en el verano de 2023. A continuación, se estabilizaron en un nivel bajo. La tasa de desempleo en la zona euro descendió 0,3 puntos en 2023, hasta un 6,4 %. El crecimiento anual de los precios al consumo ralentizó al +2,9 % y excluyendo la energía y los alimentos, al +3,4 %.

El BCE aumentó sus tipos de referencia en +200 puntos básicos en 2023, con la siguiente secuencia: dos subidas consecutivas de +0,50 % en febrero y marzo y a continuación cuatro subidas consecutivas de +0,25 % entre mayo y septiembre de 2023. El tipo de depósito pasó del +2,00 % al +4,00 % y el tipo de refinanciación del +2,50 % al +4,50 %. En septiembre de 2023, Christine Lagarde indicó que los tipos de referencia habían alcanzado unos niveles suficientemente restrictivos.

En cuanto a las medidas no convencionales, el BCE anunció en diciembre de 2022 una reducción del importe de su cartera APP a partir de marzo de 2023. En junio de 2023, el BCE anunció que ponía fin a las reinversiones realizadas en el marco de este programa. En diciembre de 2023, el BCE anunció una reducción de su cartera PEPP a partir de julio de 2024, a un ritmo medio mensual de -7.500 millones de euros en el segundo semestre de 2024. Las reinversiones concluirán a finales de 2024.

En China, el crecimiento del PIB se aceleró hasta un +4,9 % interanual en el tercer trimestre de 2023. El cese completo de las restricciones sanitarias, en diciembre de 2022, permitió un repunte del consumo de los hogares, pero las dificultades del sector inmobiliario frenaron la inversión. La tasa de desempleo urbano se redujo en 0,5 puntos en 2023, hasta un 5,0 %. La variación interanual de los precios al consumo se ralentizó al -0,3 % en un año.

El banco central de China redujo su tipo de referencia 25 puntos básicos en 2023, hasta un 2,50 %, y rebajó el tipo de reserva obligatoria en 50 puntos básicos, hasta un 10,50 %. Xi Jinping fue reelegido oficialmente Presidente de la República durante la sesión anual del Parlamento chino de marzo de 2023.

Mercados

El índice MSCI World All Country de los mercados mundiales de renta variable en dólares aumentó un +20,1 % en 2023, borrando un 80 % de la caída de 2022. El Topix en yenes subió un +25,1 %, el S&P 500 en dólares un +24,2 %, el Euro Stoxx en euros un +15,7 % y el índice MSCI de renta variable emergente en dólares un +7,0 %.

La resistencia inesperada de la economía mundial ha representado un firme apoyo. Los efectos de la crisis energética en la zona euro fueron menores de lo que se temía, la economía china se reabrió más rápidamente de lo previsto y la inflación estadounidense se ralentizó incluso cuando la tasa de desempleo se mantuvo baja, alimentando las esperanzas de un aterrizaje suave de la economía estadounidense. Los mercados también se beneficiaron del importante aumento de las megacapitalizaciones tecnológicas en Estados Unidos, vinculadas al entusiasmo en torno a la inteligencia artificial. La rentabilidad de los mercados de renta variable siguió estando estrechamente vinculada a la de los mercados de renta fija.

Los mercados de renta fija alternaron las fases de subida y de bajada, sobre todo a principios y a finales de año, con los inversores pasando de un escenario a otro en lo que respecta a la evolución de las políticas monetarias. En primavera, los problemas de algunos bancos estadounidenses y las desventuras de Credit Suisse fueron la fuente de una alta volatilidad. Durante el verano, la buena resistencia del crecimiento estadounidense y el mensaje más restrictivo de la Fed llevaron a los inversores a anticipar unos tipos de referencia más elevados a largo plazo en Estados Unidos, lo que provocó una importante subida de los tipos de interés soberanos. Los enfrentamientos entre Israel y Hamas surgidos a principios de octubre no se tradujeron en un movimiento de huida hacia la calidad. El movimiento de subida de los tipos de interés se invirtió a partir del mes de noviembre, cuando los inversores interpretaron los comunicados de los bancos centrales y las publicaciones macroeconómicas como indicativos del final del ciclo de aumento de los tipos.

En un año, el tipo del bono del Tesoro estadounidense a 10 años se mantuvo estable en el 3,88 %, en una horquilla comprendida entre el 3,31 % y el 4,99 %, con un mínimo en primavera y un máximo en otoño. El tipo del bono alemán a 10 años se redujo 55 puntos básico en 2023, hasta un 2,02 %, con un mínimo del 1,89 % a finales de diciembre y un máximo del 2,97 % a principios de octubre.

Según los índices ICE Bank of America, los diferenciales de crédito de los emisores corporativos europeos cayeron de 159 a 129 puntos básicos en el segmento de grado de inversión y de 498 a 384 puntos básicos en el segmento de alto rendimiento.

El euro se apreció un +3,11 % frente al dólar y un +10,9 % frente al yen. El euro se depreció un -6,1 % frente

al franco suizo y un -2,1 % frente a la libra esterlina. Según el índice de JPMorgan, las divisas emergentes se depreciaron una media del -3,5 % frente al dólar.

El índice S&P GSCI del precio de las materias primas disminuyó un -12,2 %. El precio del barril de crudo Brent pasó de 85 a 77 dólares, con un mínimo de 72 dólares en marzo y un máximo de 95 dólares en septiembre.

POLÍTICA DE GESTIÓN

Durante todo el ejercicio (del 30 de diciembre de 2022 al 29 de diciembre de 2023), Lazard Alpha Euro SRI (participación I) obtuvo una rentabilidad del 18,83 %, y su índice de referencia, el Euro Stoxx con reinversión de dividendos netos, aumentó un 18,55 %, lo que representa una rentabilidad superior de 28 puntos básicos.

En el primer trimestre de 2023, el fondo (Participación I) rindió más que su índice de referencia en 79 puntos básicos (12,62 % vs. 11,83 %).

En un contrapunto inesperado con respecto a un consenso prudente, los mercados de renta variable arrancaron el año 2023 con fuerza. Mientras que los tipos de interés descendieron considerablemente con respecto a su máximo de diciembre, que el dólar siguió bajando, así como los precios de la energía, particularmente en Europa, el Euro Stoxx se anotó un alza del 9,31 %. Por su parte, el fondo (Participación I) obtuvo una rentabilidad notablemente superior de un +10,52 %, el quinto mejor mes en términos absolutos de su historia (que se remonta a 2005). Pese a todo, resultó penalizado por una selección negativa de valores de bienes de consumo, que no se comportaron bien en este principio de año, y de salud, que también fueron objeto de liquidaciones tras su buen comportamiento relativo en 2022. AstraZeneca, AB Inbev y Kerry Group tuvieron una contribución negativa, al igual que Sampo y Dassault Systèmes. En cambio, la cartera se benefició de su selección de valores de bienes industriales, recursos básicos y del automóvil, así como de la ausencia de *utilities*. Sin embargo, los valores con las mejores contribuciones de enero fueron de sectores diversos. Entre estos figuraron STMicroelectronics, Aperam, Renault, Alstom y Geberit. La temporada de resultados continuó siendo bastante favorable; esto contribuyó a que los mercados de renta variable mantuvieran en febrero la espectacular subida de principios de año, pese a las fuertes tensiones sobre los tipos de interés tras una intensificación de las presiones inflacionistas a ambos lados del Atlántico. El rendimiento del T-Bond pasó del 3,50 % al 3,90 % en febrero y el del Bund, del 2,27 % al 2,65 %. A pesar de ello, el Euro Stoxx ganó un alza del 1,92 %, ayudado, entre otras cosas, por la relativa relajación de las tensiones sobre los precios del gas y la electricidad en Europa. El fondo (Participación I), por su parte, rindió considerablemente más, con un alza del 2,92 %. Resultó penalizado por la selección de valores de bienes industriales, seguros y energía, pero se benefició de una buena selección de valores bancarios, de medios de comunicación y de tecnología. Infineon, Worldline, ENI y Sampo lastraron la rentabilidad de febrero, mientras que Publicis, Renault, Carrefour, Santander y BBVA obtuvieron una rentabilidad superior gracias a sus buenos resultados, así como Orange gracias al anuncio de su nuevo plan estratégico. Si bien el mes de marzo había empezado con la dinámica optimista de principios de año, la subida del mercado se interrumpió bruscamente a partir del día 8, cuando el accionista principal de Crédit Suisse indicó que no tenía intención de rescatarlo; esto provocó un pánico en torno al título y, más en general, todo el sector bancario, que terminó el día 13 con la absorción de Crédit Suisse por UBS. No obstante, el daño ya estaba hecho y, a pesar del fuerte rebote de fin de mes de la renta variable europea, los sectores cíclicos y los valores financieros no pudieron recuperar su nivel anterior a la crisis; al mismo tiempo, las inquietudes acerca de las repercusiones indirectas de la crisis financiera sobre la economía en general provocaron una fuerte caída de los tipos de interés. En este contexto, el fondo (Participación I) rindió menos que su índice: cayó un 0,99 % frente a un mercado que subió un 0,38 %. Lo que más lastró fue la asignación al sector bancario, así como los bienes de consumo y los bienes industriales. Por otra parte, la falta de posiciones en el sector inmobiliario, la selección de valores químicos y la exposición al sector sanitario tuvieron una contribución positiva. Société Générale, Renault, KBC, Alstom, BNP y BBVA tuvieron las mayores contribuciones negativas durante el mes, mientras que Infineon, STMicroelectronics, Anheuser-Busch Inbev y la falta de posiciones en ING, Nordea y Deutsche Bank fueron factores positivos.

En el segundo trimestre, el fondo (Participación I) rindió menos que su índice de referencia en 30 puntos básicos (un 2,36 % frente a un 2,66 %).

El mes de abril fue uno de vacilaciones. Mientras que los tipos cayeron durante los primeros diez días, en paralelo con lo que parecía ser el comienzo de una desaceleración económica en EE. UU., luego repuntaron al final del periodo tras unos datos de empleo tranquilizadores. Los precios del petróleo, tras un rebote a principios de mes gracias a la OPEP, recuperaron la senda bajista y el Brent terminó el mes en un mínimo de 72 \$/barril, mientras que el gas europeo también cayó a un mínimo del año de 35 euros/MWh; los dos movimientos reflejan sin duda que la recuperación china es más débil de lo esperado. En este entorno incierto, el mercado de renta variable consiguió progresar pese a todo en un 1,44%, más bien impulsado por los valores de crecimiento. El fondo se vio penalizado por su selección de valores en el sector automovilístico, tecnológico y de bienes industriales, y en general por su exposición a los valores cíclicos. Se benefició de los sectores de la salud, las telecomunicaciones y los bienes de construcción. STMicroelectronics, Renault, Alstom y Continental lastraron la rentabilidad, mientras que Roche, Orange, AkzoNobel, EssilorLuxottica y Vinci ofrecieron una contribución positiva. En mayo, el mercado se consolidó tras un máximo en abril. La continuación de la caída de los precios de la energía, el petróleo y el gas, es un buen augurio para los resultados de las empresas occidentales y potencialmente para la fortaleza del consumo, pero también una señal de una probable debilidad de la economía china. Los tipos de interés variaron poco durante el periodo. En un contexto de caída del Euro Stoxx, los valores de crecimiento, y en particular los tecnológicos, están remontando.

El índice perdió un 2,51 % y el fondo (Participación I) se comportó mejor, con un retroceso menor, del 2,06 %. Resultó afectado por su infraponderación en el sector de la alimentación y su sobreponderación en el del automóvil, pero se benefició de los valores de bienes industriales, productos de consumo y de salud. Por valores individuales, Anheuser-Busch se rezagó debido a la caída de las ventas en Estados Unidos.

Carrefour, Aperam, ENI y Bayer también retrocedieron. En cambio, Alstom tuvo una contribución positiva tras su buena publicación de resultados, así como Dassault Systèmes, Société Générale, BMW, Roche y STMicroelectronics. En junio, el mercado osciló entre los temores de resurgimiento de la inflación y el entusiasmo por la ausencia de recesión. Al final, se impusieron las subidas y, en un entorno de tipos de interés estables, el Euro Stoxx ganó un +3,81 %. El fondo (Participación I) logró una rentabilidad ligeramente superior del +3,93 %, pese a su sobreponderación en los sectores de salud y de seguros y el mal comportamiento de algunos recursos básicos. En cambio, resultó favorecido por la selección de valores del automóvil, bancarios y tecnológicos. Durante el mes, Aperam se vio afectada por inquietudes sobre la demanda en Europa, así como Geberit, que dejó entrever que la reducción de existencias no ha terminado. Merck KGaA se vio afectada por la asociación de su actividad de biociencias con la de Sartorius, que emitió una advertencia sobre sus resultados y, más en general, el sector farmacéutico tuvo un débil comportamiento, sin ningún motivo particular aparente: AstraZeneca y Roche también bajaron. Por el contrario, Daimler Trucks rindió más que el mercado, al igual que Renault, que revisó al alza sus perspectivas de beneficios. BBVA, STMicroelectronics, Continental y Saint-Gobain también obtuvieron una rentabilidad superior.

En el tercer trimestre, el fondo (Participación I) rindió más que su índice de referencia en 150 puntos básicos (-2,69 % vs. -4,19 %).

El mes de julio estuvo marcado por las nuevas subidas de tipos del BCE y de la Fed, de 25 p.b. cada una. Sin embargo, la inflación subyacente excluida la vivienda se moderó en Estados Unidos. En cambio, siguió avanzando en un 5,5 % en Europa e incluso un 6,9 % en el Reino Unido. También es de destacar la progresión significativa del Brent de cerca del 15 % durante el mes. No obstante, los mercados dieron finalmente prioridad al escenario de un aterrizaje suave del crecimiento mundial, con un avance del Stoxx 600 del 2,14 %. En este contexto, el fondo (Participación I) rindió un 0,59 % más, con un alza del 2,64 %. Resultó penalizado por los sectores de telecomunicaciones y seguros, pero se benefició de una buena selección de valores del automóvil y de materiales de construcción y de una buena asignación al sector bancario. Durante el mes, Cap Gemini, Orange, Dassault Systèmes y Orange fueron los principales detractores de la rentabilidad, mientras que Michelin, Saint-Gobain, Geberit e IntesaSanpaolo tuvieron una contribución positiva. En agosto, partiendo de su máximo de 2023, el mercado inició un descenso asociado a cierta rotación temática, en particular por las liquidaciones de valores de tecnología; estas se debieron, entre otras cosas, a unos resultados decepcionantes de Adyen, que provocaron una caída espectacular del título el día de su publicación. El dólar, que había bajado frente al euro en julio, repuntó ligeramente; por otra parte, los tipos de interés estadounidenses aumentaron más que los europeos, dado el mejor comportamiento de la economía estadounidense que la de Europa, que empieza a desacelerarse. El fondo (Participación I) amortiguó el golpe y cayó muy ligeramente menos que el mercado, con un retroceso del 3,01 % frente a uno del índice del -3,10 %. La cartera se vio afectada por la caída de sus valores tecnológicos y su escasa exposición al sector de los seguros, mientras que se benefició de una buena asignación a bienes industriales y bienes de consumo, ambos infraponderados, así como de las telecomunicaciones. Por valores individuales, los que perjudicaron la rentabilidad en agosto fueron principalmente Infineon, KBC, STMicroelectronics y Alstom. Las principales contribuciones positivas del mes de agosto fueron Société Générale, Merck KGaA, Cap Gemini y ENI. En septiembre, los mercados de renta variable terminaron

cediendo bajo el efecto conjunto de una continua subida de los tipos de interés y los mensajes cada vez más cautelosos de las empresas, sobre todo en los sectores de la electrónica y la construcción, en parte vinculados a la situación en China. Los anuncios de tono duro de la Fed y del BCE impulsaron el rendimiento del bono estadounidense a 10 años del 4,1% al 4,6% y el del Bund del 2,5% al 2,8%. El dólar, por su parte, prosiguió su subida y se apreció de 1,08 a 1,05 frente al euro. En este contexto, el Euro Stoxx bajó un 3,12 % y el fondo (Participación I) obtuvo un rendimiento muy superior, con un descenso del 2,25 %. Por otra parte, se vio afectado por una selección negativa en química y en banca y una exposición demasiado baja a los seguros, así como por los descensos en Soci t  G n rale, Alstom, Akzo Nobel, Kerry Group y Bayer. Sin embargo, todas esas circunstancias fueron m s que compensadas por el sector automovil stico, los bienes de consumo y las telecomunicaciones, entre otros, as  como por el importante rendimiento superior de ENI, Aperam, Renault, Orange o AstraZeneca, en diversos sectores.

En el  ltimo trimestre, el rendimiento del fondo (Participaci n I) fue menor al de su  ndice de referencia en 184 puntos b sicos (un 5,93 % frente a un 7,78 %).

Los tipos de inter s a corto y largo plazo siguieron aumentando en octubre a ambos lados del Atl ntico, y el rendimiento del bono estadounidense a 10 a os incluso alcanz  su nivel m s alto desde 2007. Esto, junto con el comienzo de una temporada de resultados desiguales, afect  a los mercados de renta variable. El Euro Stoxx cedi  un 3,34 % durante el mes. El fondo, por su parte, se rezag  considerablemente, en gran parte a causa de la publicaci n de resultados de Alstom, que cay  casi un 40% a causa de la preocupaci n generada por su utilizaci n de efectivo, que nos llev  a vender la posici n a pesar de la ca da. Asimismo, el fondo se vio penalizado por la selecci n de valores bancarios (KBC Group) y de autom viles (Renault), as  como por las ca das de STMicroelectronics, Merck KGaA y Daimler Truck. En cambio, se benefici  de una buena selecci n de valores de telecomunicaciones, cuidado personal y energ a, en particular Carrefour, Orange, EssilorLuxottica, ENI y AB Inbev, que obtuvieron una rentabilidad superior en octubre.

En noviembre, la desaceleraci n de la inflaci n m s r pida de lo esperado en Estados Unidos provoc  una fuerte ca da de los rendimientos de la renta fija: el T-Bond a 10 a os cay  60 puntos b sicos hasta el 4,33%, y el Bund, 36 puntos b sicos hasta el 2,45%; tambi n impuls  con fuerza los mercados de renta variable de todo el mundo, con una rotaci n, l gica en este contexto, a favor de nuevo de los valores de crecimiento. El d lar, por su parte, perdi  un 3%, al igual que el barril de petr leo, que cay  un 7%, lo que tambi n contribuy  al nuevo optimismo sobre la renta variable. En este contexto, el Euro Stoxx se apreci  un 8 % solo en el mes de noviembre. El fondo (participaci n I) gan  un 7,81%, o 19 puntos b sicos menos que el  ndice.

Se vio penalizado por la fuerte ca da de Bayer, que sufri  un rev s en su cartera de proyectos, por el mal comportamiento de AstraZeneca, ENI, Daimler Trucks y Roche, as  como por las subidas de Siemens, Adyen y Schneider, que no tenemos en cartera. De manera m s general, los sectores de bienes industriales, de salud y de telecomunicaciones contribuyeron negativamente, mientras que los de tecnolog a, materiales de construcci n, recursos b sicos y el bancario se beneficiaron de un efecto de selecci n positivo. En concreto, Infineon, Fresenius Medical Care, Aperam, STMicroelectronics, Geberit, Continental, Saint-Gobain y BBVA tuvieron una rentabilidad considerablemente superior. Tranquilizados por el discurso muy moderado de la Reserva Federal estadounidense, que ahora deja entrever dos bajadas de tipos en 2024, los mercados de renta variable registraron un fuerte avance en diciembre para cerrar cerca de su m ximo hist rico, mientras que los rendimientos de los bonos cayeron. El Euro Stoxx subi  un 3,24 % en este  ltimo mes del a o. El fondo (participaci n I) obtuvo exactamente la misma rentabilidad, lo que le permiti  cerrar el a o por encima de su  ndice de referencia. La cartera se vio perjudicada por la selecci n de valores de bienes industriales, salud y bienes de consumo, mientras que los sectores automovil stico, bancario y de materiales de construcci n tuvieron una contribuci n positiva. Merck KGaA, Orange, Carrefour, Sampo y BBVA se rezagaron durante el mes, mientras que Daimler Truck, Geberit, KBC y Saint-Gobain tuvieron contribuciones positivas.

Movimientos principales de la cartera durante el ejercicio

| Títulos | Movimientos («Divisa de contabilidad») | |
|---------------------------------------|--|----------------|
| | Adquisiciones | Cesiones |
| LAZARD EURO SHORT TERM MONEY MARKET C | 202 868 951,77 | 202 915 930,11 |
| RECKITT BENCKISER GROUP PLC | 25 856 074,37 | 25 100 985,68 |
| AXA | 25 023 057,00 | 22 338 342,00 |
| MERCK KGA | 36 923 494,50 | 7 977 285,30 |
| INFINEON TECHNOLOGIES | 33 777 692,00 | 10 072 539,00 |
| ROCHE HOLDING AG-GENUSSSCHEIN | 35 795 218,03 | 8 022 841,83 |
| AKZO NOBEL | 5 597 200,00 | 27 728 343,53 |
| CAPGEMINI SE | 27 582 831,10 | 3 488 097,00 |
| BMW BAYERISCHE MOTOREN WERKE | 1 973 650,00 | 28 858 413,75 |
| ASTRAZENECA PLC | 18 578 551,57 | 11 446 120,55 |

4. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ DE LA CARTERA E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (AEVM) EN EURO

a) Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera y de instrumentos financieros derivados

- **Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz: Ninguna.**

- o Préstamos de títulos:

- o Toma de títulos en préstamo:

- o Operación de recompra inversa:

- o Acuerdo de recompra:

- **Exposición subyacente alcanzada a través de instrumentos financieros derivados: Ninguna.**

- o Contratos a plazo sobre divisas:

- o Futuros:

- o Opciones:

- o Swap:

b) Identidad de la(s) contraparte(s) en las técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

| Técnicas de gestión eficaz | Instrumentos financieros derivados (*) |
|----------------------------|--|
| Ninguno | Ninguno |

(*) Salvo los derivados enumerados.

c) Garantías financieras recibidas por el OICVM para reducir el riesgo de contraparte

| Tipos de instrumentos | Importe en divisa de la cartera |
|--|---------------------------------|
| <p>Técnicas de gestión eficaz</p> <ul style="list-style-type: none"> . Depósitos a plazo . Acciones . Obligaciones . OICVM . Efectivo (*) <p style="text-align: right;">Total</p> | Ninguno |
| <p>Instrumentos financieros derivados</p> <ul style="list-style-type: none"> . Depósitos a plazo . Acciones . Obligaciones . OICVM . Efectivo <p style="text-align: right;">Total</p> | Ninguno |

(*) La cuenta Efectivo también incluye la liquidez resultante de las operaciones con pacto de recompra.

d) Ingresos y gastos operativos relacionados con las técnicas de gestión eficaz

| Ingresos y gastos operativos | Importe en divisa de la cartera |
|--|---------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> . Ingresos (*) . Otros ingresos <p style="text-align: right;">Total de ingresos</p> | Ninguno |
| <ul style="list-style-type: none"> . Gastos operativos directos . Gastos operativos indirectos . Otros gastos <p style="text-align: right;">Total gastos</p> | Ninguno |

(*) Ingresos percibidos por préstamos y operaciones de recompra inversa.

TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES Y DE LA REUTILIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS - REGLAMENTO DE DIVULGACIÓN - EN LA DIVISA DE CONTABILIDAD DE LA IIC (EUR)

Durante el ejercicio, la IIC no ha sido objeto de operaciones sujetas a la normativa SFTR.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE INTERMEDIARIOS Y CONTRAPARTES

Los intermediarios utilizados por la sociedad gestora se seleccionan sobre la base de diferentes criterios de evaluación, entre los que figuran la investigación, la calidad de ejecución y examen de órdenes, la oferta de servicios. El «Comité Broker» de la sociedad gestora valida cualquier actualización en la lista de los intermediarios habilitados. Cada área de gestión (tipos y acciones) informa al Comité Broker al menos dos veces al año sobre la evaluación de la prestación de estos diferentes intermediarios y sobre el reparto de los volúmenes de operaciones tratadas.

La información puede consultarse en el sitio web de la sociedad gestora: www.lazardfreresgestion.fr

GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

La información sobre los gastos de intermediación puede consultarse en el sitio web: www.lazardfreresgestion.fr.

EJERCICIO DE DERECHOS DE VOTO

Lazard Frères Gestion S.A.S. ejerce los derechos de voto asociados a los títulos en posesión de las IIC de cuya gestión se encarga según el perímetro y las modalidades especificadas en la carta que establece en relación con su política de ejercicio de los derechos de voto. Este documento puede consultarse en el sitio web de la sociedad gestora: www.lazardfreresgestion.fr.

COMUNICACIÓN DE LOS CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CALIDAD DE GOBERNANZA (ASG)

Lazard Frères Gestion tiene la firme convicción de que la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión de activos es una garantía suplementaria de la perennidad del rendimiento económico.

En efecto, el rendimiento a largo plazo de las inversiones no se limita únicamente a tener en cuenta la estrategia financiera, sino que también debe considerar las interacciones de la empresa con su entorno social, económico y financiero.

La consideración de los criterios ASG se inscribe por tanto en un proceso natural que forma parte de nuestro proceso de inversión.

Nuestro enfoque global puede resumirse de la siguiente forma:

- ✓ El análisis financiero de la empresa, extremadamente exigente, cubre la calidad de los activos, la solidez financiera, la previsibilidad de los flujos de efectivo y su reinversión por la sociedad, la dinámica de la rentabilidad económica, su perennidad y la calidad de la gestión.
- ✓ Esta perennidad se ve reforzada por la consideración de criterios extrafinancieros:
 - Criterios sociales: por la valorización del capital humano,
 - Criterios ambientales: por la prevención del conjunto de los riesgos ambientales,
 - Criterio de gobernanza: por el respeto del equilibrio entre las estructuras de gestión y accionariales, para prevenir los conflictos de intereses potenciales y garantizar el respeto de los intereses de los accionistas minoritarios.

La intensidad y las modalidades de nuestra integración de los criterios ASG pueden naturalmente variar según las clases de activos y los procesos de inversión, pero el objetivo común es una mejor comprensión de los riesgos ASG susceptibles de tener un impacto importante en el valor de una empresa o de un activo soberano.

La información relativa a los criterios ASG puede consultarse en el sitio web: www.lazardfreresgestion.fr.

REGLAMENTOS DE DIVULGACIÓN Y TAXONOMÍA

De conformidad con el artículo 50 del Reglamento delegado de nivel 2 Reglamento de Divulgación, en el anexo del presente informe figura información sobre la realización de las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS GESTIONADOS POR LA SOCIEDAD GESTORA O POR UNA SOCIEDAD VINCULADA

La tabla de instrumentos financieros gestionados por la sociedad gestora o una sociedad vinculada se encuentra en los anexos de las cuentas anuales de la IIC.

MÉTODO DE CÁLCULO DEL RIESGO GLOBAL

La IIC utiliza el método de cálculo del compromiso para calcular el riesgo global de la IIC respecto a los contratos financieros.

Planes de Ahorro en Acciones franceses (PEA)

En aplicación de las disposiciones del artículo 91 quater L del Código General de Impuestos francés, Anexo 2, el fondo/ la SICAV invierte de manera permanente un mínimo del 75 % en títulos y derechos de los indicados en las letras a, b y c del 1^{er} párrafo del apartado I del artículo L. 221-31 del Código Monetario y Financiero.

Proporción de inversión efectivamente realizada durante el ejercicio: 92,17 %.

REMUNERACIONES

Las remuneraciones fijas y variables pagadas durante el ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023 por la sociedad gestora a su personal identificado como apto en virtud de las normativas aplicables a las OICVM y los GFIA pueden obtenerse previa solicitud por correo al departamento jurídico de Lazard Frères Gestion y figuran en el informe anual de la empresa.

El Grupo Lazard fija la dotación global de las remuneraciones variables en función de diferentes criterios, incluidos los resultados financieros del Grupo Lazard durante el año transcurrido, teniendo en cuenta los resultados de Lazard Frères Gestion.

El importe total de las remuneraciones variables no debe obstaculizar la capacidad del Grupo Lazard y de Lazard Frères Gestion para reforzar sus fondos propios en caso necesario. La Dirección General decide el importe total de las remuneraciones repartidas entre las remuneraciones fijas y variables, respetando la separación absoluta entre el componente fijo y el componente variable de la remuneración.

El importe total de las remuneraciones variables se determina teniendo en cuenta todos los riesgos financieros y extrafinancieros, así como los conflictos de intereses.

El importe de la remuneración variable se individualiza a continuación y se determina en parte en función del rendimiento de cada Personal Identificado.

Una vez al año, el «Comité de vigilancia de la conformidad de la política de remuneración» de Lazard Frères Gestion, compuesto en particular por dos miembros independientes de la sociedad gestora, se encarga de emitir un dictamen sobre la correcta aplicación de la política de remuneración y su conformidad con la reglamentación aplicable.

Personal a 31/12/2023: Contratos de duración determinada y contratos indefinidos de LFG, LFG Luxemburgo y LFG Bélgica (por tanto, excluido el personal en prácticas, los aprendices y LFG-Courtage)

| Plantilla a 31-12-2023 LFG - LFG Bélgica - LFG Luxemburgo | Remuneraciones fijas anuales 2023 en € | Remuneración variable atribuida por el año 2023 (efectivo pagado en 2024 y diferido atribuido en 2024) en € |
|---|--|---|
| 215 | 22 350 834 | 30 080 401 |

«Personal identificado»

| Categoría | Número de empleados | Remuneraciones fijas y variables agregadas 2023 (salarios anuales y bonus cash y diferidos) |
|-------------------|---------------------|---|
| Senior Management | 3 | 5 094 000 |
| Otros | 60 | 29 390 304 |
| Total | 63 | 34 484 304 |

Nota: los importes son importes no cargados

INFORMACIÓN ADICIONAL

El folleto completo de la IIC y los últimos documentos anuales y periódicos se enviarán en el plazo de una semana previa solicitud por escrito del partícipe a:

LAZARD FRÈRES GESTION SAS
25, rue de Courcelles - 75008 París (Francia)

www.lazardfreresgestion.fr

5. CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR

mazars

61, rue Henri Régnauld La Défense
92400 COURBEVOIE
Francia
Tfno.: +33 (0)1 49 97 60 00
Fax: +33 (0)1 49 97 60 01
www.mazars.fr

SICAV LAZARD ALPHA EURO SRI

Informe del auditor sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023

Mazars

Sociedad anónima de contabilidad y auditoría con junta directiva y consejo de vigilancia

Domicilio social: 61, rue Henri Regnault - 92400 Courbevoie - Francia

Capital de 8.320.000 euros - Inscrita en el Registro mercantil (RCS) de Nanterre con el n.º 784 824 153

SICAV LAZARD ALPHA EURO SRI

10 avenue Percier
75008 París - Francia

Informe del auditor sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023

A la junta general de la SICAV LAZARD ALPHA EURO SRI,

Opinión

En ejecución de la misión que nos ha sido confiada por su consejo de administración, hemos auditado las cuentas anuales de la institución de inversión colectiva constituida en forma de sociedad de inversión de capital variable (SICAV) LAZARD ALPHA EURO SRI relativas al ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023, tal y como se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son, en relación con las reglas y principios contables franceses, regulares y sinceras y que reflejan una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, así como de la situación financiera y del patrimonio de la SICAV al final de este ejercicio.

Fundamento de la opinión

Referencia de auditoría

Hemos efectuado nuestra auditoría según las normas de la práctica profesional aplicables en Francia. Consideramos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Las responsabilidades que nos incumben en virtud de estas normas se indican en la sección «Responsabilidades del auditor relativas a la auditoría de las cuentas anuales» del presente informe.

Independencia

Hemos realizado nuestra misión de auditoría cumpliendo las reglas de independencia que contemplan el código de comercio y por el código deontológico de la profesión de auditor de cuentas, durante el periodo comprendido entre el 31/12/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

Justificación de las valoraciones

En aplicación de las disposiciones de los artículos L.821-53 y R.821-180 del Código de Comercio francés relativas a la justificación de nuestras valoraciones, les informamos de que las valoraciones más importantes que hemos realizado, según nuestro juicio profesional, se han centrado en la naturaleza apropiada de los principios contables aplicados, en particular en lo que respecta a los instrumentos financieros en cartera, y en la presentación de conjunto de las cuentas con respecto al plan contable de los organismos de inversión colectiva de capital variable.

Las valoraciones realizadas de este modo se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales tomadas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión expresada más arriba. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los elementos de estas cuentas anuales por separado.

Verificaciones específicas

También hemos procedido, de conformidad con las normas de la práctica profesional aplicables en Francia, a las comprobaciones específicas previstas por la ley.

No tenemos observación a formular sobre la sinceridad y la concordancia con las cuentas anuales de las informaciones facilitadas en el informe de gestión del Consejo de Administración y en los demás documentos enviados a los accionistas sobre la situación financiera y las cuentas anuales.

Certificamos que la sección del informe de gestión dedicada al gobierno de empresa recoge la información requerida en el artículo L. 225-37-4 del Código de Comercio francés.

Responsabilidades de la dirección y de las personas que constituyen el gobierno de empresa relativas a las cuentas anuales

Corresponde a la dirección elaborar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel de conformidad con las reglas y principios contables franceses, así como aplicar el control interno que considere necesario para la elaboración de cuentas anuales que no incluyan anomalías significativas, ya sean debidas a fraude o a errores.

Al elaborar las cuentas anuales, la dirección debe evaluar la capacidad de la SICAV para proseguir con su explotación, presentar en dichas cuentas, en su caso, la información necesaria relativa a la continuidad de explotación, y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo si se prevé liquidar la SICAV o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido adoptadas por el Consejo de Administración.

Responsabilidades del auditor relativas a la auditoría de las cuentas anuales

Nos corresponde elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener garantías razonables de que las cuentas anuales en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de seguridad, sin garantizar, no obstante, que una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden proceder de fraudes o resultar de errores y se consideran significativas cuando cabe esperar razonablemente que, consideradas individualmente o en conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas basándose en estas.

Tal como dispone el artículo L.821-55 del Código de Comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o calidad de la gestión de su SICAV.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de la práctica profesional aplicables en Francia, el auditor ejerce su juicio profesional a lo largo de esta auditoría. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales incluyan anomalías significativas, ya sean debidas a fraude o a errores, define y aplica procedimientos de auditoría de cuentas frente a estos riesgos, y recoge elementos que considera suficientes y apropiados para fundamentar su opinión. El riesgo de no detección de una anomalía significativa procedente de un fraude es más elevado que el de una anomalía significativa resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o elusión del control interno;
- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- valora la adecuación de los métodos contables elegidos y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la información correspondiente facilitada en las cuentas anuales;
- valora la pertinencia de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, según los elementos recogidos, la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o circunstancias susceptibles de poner en tela de juicio la capacidad de la SICAV para proseguir su explotación. Esta apreciación se basa en los elementos recogidos hasta la fecha de su informe, recordándose no obstante que las circunstancias o hechos posteriores podrían poner en tela de juicio la continuidad de la explotación. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, indica a los lectores de su informe las informaciones facilitadas en las cuentas anuales en relación con esta incertidumbre o, si dichas informaciones no se facilitan o no son pertinentes, formula una certificación con reserva o rechaza la certificación;

- valora la presentación de conjunto de las cuentas anuales y evalúa si las cuentas anuales reflejan las operaciones y hechos subyacentes a fin de dar una imagen fiel de los mismos.

El Auditor

Mazars

Courbevoie, fecha de la firma electrónica

Documento autenticado y fechado mediante firma electrónica

DocuSigned by:

[firma]

F03E23C213CF452...

22/02/2024

Gilles DUNAND-ROUX

SICAV LAZARD ALPHA EURO SRI

10 avenue Percier
75008 París - Francia

Informe especial del auditor sobre contratos con partes vinculadas

Ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023

En nuestra calidad de auditores de cuentas de su sociedad, les presentamos nuestro informe sobre los contratos con partes vinculadas.

Nos corresponde informarles, sobre la base de la información que se nos ha facilitado, acerca de las características y condiciones esenciales, así como los motivos que justifican su interés para la sociedad, de los contratos que se nos han comunicado o que hemos identificado durante nuestra misión, sin tener que pronunciarnos sobre su utilidad o conveniencia ni tener que investigar si existen otros contratos. Corresponde a los accionistas, conforme a lo establecido en el artículo R. 225-31 del código de comercio, valorar el interés de la conclusión de dichos contratos a efectos de su aprobación.

Por otra parte, nos corresponde, en su caso, comunicarles la información prevista en el artículo R. 225-31 del Código de Comercio relativa a la ejecución, durante el ejercicio transcurrido, de contratos ya autorizados por la junta general.

Hemos realizado las diligencias que hemos considerado necesarias conforme a la doctrina profesional de la «Compagnie nationale des commissaires aux comptes» (Asociación nacional de auditores) relativa a esta misión.

Contratos sujetos a la aprobación de la junta general

Les informamos de que no se nos ha comunicado ningún contrato autorizado durante el ejercicio transcurrido que deba someterse a la aprobación de la junta general en aplicación de las disposiciones del artículo L. 225-38 del Código de Comercio.

Contratos ya aprobados por la junta general

Les informamos de que no se nos ha comunicado ningún contrato ya autorizado por la junta general que haya sido ejecutado durante el ejercicio transcurrido.

El Auditor

Mazars

Courbevoie, fecha de la firma electrónica

Documento autenticado y fechado mediante firma electrónica

DocuSigned by:

[firma]

F03E23C213CF452...

22 de febrero de 2024

Gilles DUNAND-ROUX

6. CUENTAS DEL EJERCICIO

BALANCE A 29/12/2023 en EUR

ACTIVO

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| INMOVILIZADO NETO | | |
| DEPÓSITOS | | |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 1 026 887 367,94 | 791 579 483,67 |
| Acciones y valores asimilados | 1 024 717 540,45 | 789 483 831,87 |
| Negociados en un mercado regulado o asimilado | 1 024 717 540,45 | 789 483 831,87 |
| No negociados en un mercado regulado asimilado | | |
| Obligaciones y valores asimilados | | |
| Negociados en un mercado regulado o asimilado | | |
| No negociados en un mercado regulado asimilado | | |
| Títulos de deuda | | |
| Negociados en un mercado regulado o asimilado | | |
| Títulos de deuda negociables | | |
| Otros títulos de deuda | | |
| No negociados en un mercado regulado o asimilado | | |
| Instituciones de inversión colectiva | 2 169 827,49 | 2 095 651,80 |
| OICVM y FIA de carácter general destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países | 2 169 827,49 | 2 095 651,80 |
| Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros países Estados miembros de la UE | | |
| Fondos profesionales de carácter general y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulizaciones cotizados | | |
| Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulizaciones no cotizados | | |
| Otros organismos no europeos | | |
| Operaciones temporales con valores | | |
| Créditos representativos de valores recibidos con pacto de recompra | | |
| Créditos representativos de valores prestados | | |
| Títulos tomados en préstamo | | |
| Títulos cedidos con pacto de recompra | | |
| Otras operaciones temporales | | |
| Instrumentos financieros a plazo | | |
| Operaciones en un mercado regulado o asimilado | | |
| Otras operaciones | | |
| Otros instrumentos financieros | | |
| CRÉDITOS | 2 134 029,45 | 258 205,05 |
| Operaciones a plazo sobre divisas | | |
| Otros | 2 134 029,45 | 258 205,05 |
| CUENTAS FINANCIERAS | 449 814,85 | 450 004,62 |
| Efectivo | 449 814,85 | 450 004,62 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 1 029 471 212,24 | 792 287 693,34 |

PASIVO

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| FONDOS PROPIOS | | |
| Capital | 989 635 266,72 | 757 181 951,76 |
| Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a) | | |
| Remanente (a) | | |
| Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a,b) | 17 927 649,38 | 16 741 765,20 |
| Resultado del ejercicio (a,b) | 19 485 050,19 | 16 085 616,20 |
| TOTAL DE LOS CAPITALES PROPIOS * | 1 027 047 966,29 | 790 009 333,16 |
| <i>* Importe representativo del patrimonio</i> | | |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | | |
| Operaciones de cesión de instrumentos financieros | | |
| Operaciones temporales con valores | | |
| Deudas representativas de valores entregados con pacto de recompra | | |
| Deudas representativas de valores prestados | | |
| Otras operaciones temporales | | |
| Instrumentos financieros a plazo | | |
| Operaciones en un mercado regulado o asimilado | | |
| Otras operaciones | | |
| DEUDAS | 2 423 245,95 | 2 278 360,18 |
| Operaciones a plazo sobre divisas | | |
| Otros | 2 423 245,95 | 2 278 360,18 |
| CUENTAS FINANCIERAS | | |
| Préstamos bancarios corrientes | | |
| Préstamos | | |
| TOTAL DEL PASIVO | 1 029 471 212,24 | 792 287 693,34 |

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Reducción de las cantidades abonadas a cuenta del ejercicio

FUERA DE BALANCE A 29/12/2023 en EUR

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---|------------|------------|
| OPERACIONES DE COBERTURA | | |
| Compromiso en mercados regulados o asimilados | | |
| Compromiso en mercados extrabursátiles | | |
| Otros compromisos | | |
| OTRAS OPERACIONES | | |
| Compromiso en mercados regulados o asimilados | | |
| Compromiso en mercados extrabursátiles | | |
| Otros compromisos | | |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 29/12/2023 en EUR

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos de operaciones financieras | | |
| Ingresos de depósitos y de cuentas financieras | | |
| Ingresos de acciones y valores asimilados | 31 273 673,64 | 26 517 003,24 |
| Ingresos de obligaciones y valores asimilados | | |
| Ingresos de títulos de deuda | | |
| Ingresos de operaciones de financiación de valores | | |
| Ingresos de instrumentos financieros a plazo | | |
| Otros ingresos financieros | | |
| TOTAL (1) | 31 273 673,64 | 26 517 003,24 |
| Gastos de operaciones financieras | | |
| Gastos de operaciones de financiación de valores | | |
| Gastos de instrumentos financieros a plazo | | |
| Gastos de deudas financieras | | 2 006,09 |
| Otros gastos financieros | | |
| TOTAL (2) | | 2 006,09 |
| RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (1 - 2) | 31 273 673,64 | 26 514 997,15 |
| Otros ingresos (3) | | |
| Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (4) | 11 802 917,25 | 10 188 890,78 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (L. 214-17-1) (1 - 2 + 3 - 4) | 19 470 756,39 | 16 326 106,37 |
| Regularización de los ingresos del ejercicio (5) | 14 293,80 | -240 490,17 |
| Pagos a cuenta realizados en concepto del ejercicio (6) | | |
| RESULTADO (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6) | 19 485 050,19 | 16 085 616,20 |

1. REGLAS Y MÉTODOS CONTABLES

Las cuentas anuales se presentan en la forma prevista por el reglamento de la ANC n.º 2014-01 modificado.

Se aplican los principios generales de la contabilidad:

- imagen fiel, comparabilidad, continuidad de la actividad,
- regularidad, sinceridad,
- prudencia,
- permanencia de los métodos de un ejercicio a otro.

El modo de contabilización elegido para el registro de los ingresos de los títulos de renta fija es el de los intereses cobrados.

Las entradas y las cesiones de títulos se contabilizan con gastos excluidos. La divisa de referencia de la contabilidad de la cartera es el EURO. La duración del ejercicio es de 12 meses.

Reglas de valoración de los activos

1.1 Los instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado se valoran por el precio de mercado.

Las reglas de valoración pueden ser específicas para las IIC con fecha de cierre. Durante el periodo de suscripción, la IIC se valorará al precio de compra («ask») y a partir del cierre de la IIC, al precio de venta («bid»).

Valores mobiliarios:

- **Los instrumentos del tipo «acciones y valores asimilados»** se valoran por el último precio conocido en su mercado principal.

En su caso, los precios se convierten en euros al tipo de cambio de París del día de valoración (fuente: WM Closing).

- **Instrumentos financieros de renta fija**

Los instrumentos de renta fija se valoran esencialmente a precio de mercado (mark-to-market), sobre la base de los precios publicados en Bloomberg (BGN)® a partir de medias proporcionadas, o de proveedores de precios directamente.

Puede existir una diferencia entre los valores del balance conforme a la valoración arriba indicada y los precios a los que se realizarían efectivamente las cesiones si se liquidara una parte de estos activos en cartera.

- **Instrumentos de tipo «obligaciones y asimilados»:** se valoran sobre la base de una media de los precios obtenidos de varios proveedores al final del día.

Los instrumentos financieros para los que no se ha registrado una cotización el día de valoración o cuya cotización se ha corregido se valoran por su valor probable de negociación cuya responsabilidad asume la junta general. Estas valoraciones y su justificación se comunican al auditor cuando efectúa sus controles.

No obstante, los siguientes instrumentos se valoran según los métodos específicos que se indican a continuación:

- **Instrumentos del tipo «títulos de deuda negociables»:**

Los títulos de deuda negociable se valoran a precio de mercado (mark-to-market), sobre la base de los precios publicados en Bloomberg (BGN)® a partir de medias proporcionadas, o de proveedores de precios directamente.

Puede existir una diferencia entre los valores del balance conforme a la valoración arriba indicada y los precios a los que se realizarían efectivamente las cesiones si se liquidara una parte de estos activos en cartera.

La valorización de los instrumentos del mercado monetario cumple las disposiciones del Reglamento (UE) 2017/1131 de 14 de junio de 2017. Por consiguiente, la IIC no utiliza el método del coste amortizado.

- **IIC:**

Las participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva se valoran por el valor liquidativo más reciente.

Las participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva cuyo valor liquidativo se publica mensualmente podrán valorarse sobre la base de valores liquidativos intermedios calculados a partir de precios estimados.

- **Adquisiciones / Cesiones temporales de valores**

Los valores recibidos en operaciones con pacto de recompra (repo) se valoran al precio de contrato aplicando un método actuarial, mediante un tipo de referencia (€STR diario, tipo interbancario a 1 o 2 semanas, Euribor de 1 a 12 meses) correspondiente a la duración del contrato.

Los valores entregados en operaciones repo se continúan valorando a su precio de mercado. La deuda representativa de los valores entregados en operaciones repo se calcula conforme al mismo método que el utilizado para los valores recibidos en operaciones repo.

- **Operaciones en contratos de futuros y opciones**

Las operaciones en contratos de futuros y opciones se valoran en función de un precio de la sesión en el que la hora considerada se establece con base a la utilizada para valorar los instrumentos subyacentes.

Las posiciones tomadas en contratos de futuros y opciones y operaciones a plazo negociadas en mercados extrabursátiles se valoran al precio de mercado o al equivalente del activo subyacente.

1.2. Instrumentos financieros y valores no negociados en un mercado regulado

Los productos negociados en un mercado no regulado se valoran a su valor de mercado (mark-to-market) utilizando los modelos clásicos de valoración.

1.3. Métodos de valoración de los compromisos fuera de balance

Las operaciones fuera de balance se valoran conforme al valor de compromiso.

El valor de compromiso para los contratos de futuros es igual a la cotización (en la divisa de la IIC) multiplicada por el número de contratos multiplicada por el nominal.

El valor de compromiso para las operaciones condicionales es igual a la cotización del título subyacente (en la divisa de la IIC) multiplicado por el número de contratos, multiplicado por el delta y multiplicado por el nominal del subyacente.

El valor de compromiso para los contratos de permuta financiera es igual al importe nominal del contrato (en la divisa de la IIC).

Gastos de gestión

Los gastos de gestión se calculan en cada valoración.

Se aplica el tipo anual de los gastos de gestión al activo bruto (igual al activo neto antes de la deducción de los gastos de gestión del día) conforme a la fórmula siguiente:

$$\begin{aligned} & \text{Activo bruto} \\ & \times \text{porcentaje de gastos de funcionamiento y gestión} \\ & \times \frac{\text{número de días entre el VL calculado y el anterior}}{365 \text{ (o 366 en los años bisiestos)}} \end{aligned}$$

Este es el importe que se consigna en la cuenta de resultados de la IIC y que se abona íntegramente a la

sociedad gestora. La sociedad gestora sufraga los gastos de funcionamiento de la IIC, y concretamente:

- . los de gestión financiera;
- . los de gestión administrativa y contable;
- . los de la prestación del depositario;
- . los demás gastos de funcionamiento;
- . los honorarios de auditoría;
- . los de publicaciones legales (Balo, Petites Affiches, etc.) en su caso.

Estos gastos no incluyen los gastos de transacción.

Los gastos se desglosan de la siguiente manera, según las modalidades previstas en el reglamento:

| <i>Gastos facturados a la IIC</i> | <i>Base</i> | <i>Acción</i> | <i>Porcentaje/importe (máximo impuestos incluidos)</i> | |
|---|--------------------------------------|--------------------------------|---|--------------------------------|
| Gastos de gestión financiera | Patrimonio | R | 1,980% | |
| | | 1 | 0,980% | |
| | | IC | 0,980% | |
| | | T | 0,980% | |
| | | PVC G EUR | 0,80% | |
| Gastos de funcionamiento y otros servicios | Patrimonio | Aplicados a todas las acciones | 0,020% | |
| Gastos indirectos máximos (comisiones y gastos de gestión) | N.A. | Aplicados a todas las acciones | Ninguno | |
| Comisiones de movimiento (del 0 al 100% percibida por la sociedad gestora y del 0 al 100% percibida por el depositario) | Deducción máxima en cada transacción | Aplicada a todas las acciones | Acciones, títulos de deuda, divisas | Del 0 al 0,20% |
| | | | Instrumentos de contratos a plazo y otras operaciones | De 0 a 450 € por lote/contrato |
| Comisión de rentabilidad | Patrimonio | R, I, IC, T | 15 % de la rentabilidad anual por encima del índice de referencia | |
| | | PVC G EUR | 20 % de la rentabilidad anual por encima del índice de referencia | |

El modo de cálculo del importe de las retrocesiones se define en los contratos de comercialización.

- Si el importe calculado es significativo, se dota una provisión en la cuenta 6179.

- El importe definitivo se contabiliza en el momento del pago de las facturas, después de revertir las provisiones, en su caso.

Detalle del cálculo de la comisión de rentabilidad:

La comisión de rentabilidad corresponde a gastos variables, y está condicionada a la obtención por la IIC de una rentabilidad superior a la de su índice de referencia durante el periodo de observación.

Si hay una provisión contabilizada al término del periodo de observación, se cristaliza, es decir, se asigna definitivamente y se abona al Gestor.

Método de cálculo

El importe de la comisión de rentabilidad se calcula comparando la rentabilidad de cada acción de la IIC con la de una IIC ficticia que obtenga la rentabilidad de su índice de referencia y registre los mismos movimientos de suscripción y reembolso que la IIC real. La rentabilidad superior obtenida por la acción de la IIC en una fecha determinada es igual a la diferencia positiva entre el activo de la acción de la IIC y el activo de la IIC ficticia en la misma fecha. Si esta diferencia es negativa, dicho importe constituye una rentabilidad inferior, que deberá compensarse en los años siguientes antes de poder constituir de nuevo una provisión para la comisión de rentabilidad.

Recuperación de las rentabilidades inferiores y periodo de referencia

Como se precisa en las directrices de la AEVM relativas a las comisiones de rentabilidad, «el periodo de referencia es el horizonte temporal durante el cual se mide la rentabilidad y se compara con la del indicador de referencia, al final del cual se puede restablecer el mecanismo de compensación por la baja rentabilidad pasada» Este periodo se ha establecido en 5 años. Esto significa que, después de 5 años consecutivos sin cristalización, las rentabilidades inferiores no compensadas anteriores a cinco años ya no se tendrán en cuenta en el cálculo de la comisión de rentabilidad.

Período de observación

El primer periodo de observación, de una duración de doce meses, comenzará el 01/01/2018. Al final de cada ejercicio, puede darse uno de los dos casos siguientes:

- La acción de la IIC ha obtenido una rentabilidad inferior durante el periodo de observación. En este caso, no se cobrará comisión alguna y el período de observación se prorrogará un año, hasta un máximo de 5 años (período de referencia).
- Las acciones del fondo obtuvieron mejores resultados durante el periodo de observación. En este caso, la sociedad gestora percibirá las comisiones provisionadas (cristalización), se reinicializará el cálculo y empezará un nuevo período de observación de doce meses.

Provisiones

En cada determinación del valor liquidativo (VL), la comisión de rentabilidad es objeto de una provisión (del 15 % de la rentabilidad superior) si la rentabilidad de la acción de la IIC es superior a la de la IIC ficticia durante el periodo de observación, o de una reversión de provisión, limitada a la dotación existente, en caso de rentabilidad inferior. En caso de reembolsos durante el periodo, se asignará definitivamente y abonará el Gestor la parte proporcional de la provisión constituida correspondiente al número de acciones reembolsadas.

Cristalización

El período de cristalización, es decir, la frecuencia a la que debe pagarse a la sociedad gestora la comisión de rentabilidad provisionada, en su caso, es de doce meses.

El primer periodo de cristalización finalizará el último día del ejercicio que termina el 30/12/2022.

Se detraerá la comisión de rentabilidad incluso en caso de rentabilidad negativa de la IIC.

Asignación de las cantidades distribuibles

Definición de las cantidades distribuibles

Las cantidades distribuibles están compuestas por:

El resultado:

El resultado neto más el remanente más/menos el saldo de la cuenta de periodificación de los ingresos.

El resultado neto del ejercicio es igual al importe de los intereses, intereses de demora, dividendos, primas y premios, remuneración así como cualquier ingreso relativo a los títulos que componen la cartera de la IIC, más los ingresos de las cantidades temporalmente disponibles, menos los gastos de gestión y los costes de los préstamos.

Las plusvalías y minusvalías:

Las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, registradas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza registradas en ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de distribución o capitalización más/menos el saldo de la cuenta de periodificación de las plusvalías.

Modalidades de asignación de las cantidades distribuibles:

| Acción(es) | Asignación del resultado neto | Asignación de las plusvalías o minusvalías netas realizadas |
|--|---|---|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI I | Capitalización, distribución o traslado a cuenta por decisión de la SICAV | Capitalización, distribución o traslado a cuenta por decisión de la SICAV |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC | Capitalización | Capitalización |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR | Capitalización | Capitalización |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI R | Capitalización, distribución o traslado a cuenta por decisión de la SICAV | Capitalización, distribución o traslado a cuenta por decisión de la SICAV |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI T | Capitalización, distribución o traslado a cuenta por decisión de la SICAV | Capitalización, distribución o traslado a cuenta por decisión de la SICAV |

2. EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NETO A 29/12/2023 en EUR

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| ACTIVO NETO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO | 790 009 333,16 | 814 216 017,86 |
| Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción percibidas por la IIC) | 479 312 642,75 | 415 849 771,84 |
| Reembolsos (previa deducción de las comisiones de reembolso percibidas por la IIC) | -393 015 943,35 | -380 350 777,59 |
| Plusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros | 60 696 479,84 | 41 250 239,81 |
| Minusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros | -38 618 220,11 | -22 465 975,38 |
| Plusvalías realizadas en instrumentos financieros a plazo | | |
| Minusvalías realizadas en instrumentos financieros a plazo | | |
| Gastos de transacciones | -5 075 916,16 | -4 475 124,88 |
| Diferencias de cambio | 3 110 778,62 | -21 483,00 |
| Variaciones de la diferencia de estimación de depósitos e instrumentos financieros | 111 158 055,15 | -90 319 441,87 |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N</i> | <i>92 246 596,52</i> | <i>-18 911 458,63</i> |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i> | <i>18 911 458,63</i> | <i>-71 407 983,24</i> |
| Variaciones de la diferencia de estimación de los instrumentos financieros a plazo | | |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N</i> | | |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i> | | |
| Distribución del ejercicio anterior sobre plusvalías y minusvalías netas | | |
| Distribución del ejercicio anterior del resultado | | |
| Resultado neto del ejercicio antes de la cuenta de periodificación | 19 470 756,39 | 16 326 106,37 |
| Anticipos pagados en el ejercicio a cuenta de plusvalías y minusvalías netas | | |
| Anticipos pagados en el ejercicio a cuenta del resultado | | |
| Otros elementos | | |
| ACTIVO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO | 1 027 047 966,29 | 790 009 333,16 |

3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

3.1. DESGLOSE POR NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

| | Importe | % |
|--|---------|---|
| ACTIVO | | |
| OBLIGACIONES Y VALORES ASIMILADOS | | |
| TOTAL OBLIGACIONES Y VALORES ASIMILADOS | | |
| TÍTULOS DE DEUDA | | |
| TOTAL TÍTULOS DE DEUDA | | |
| PASIVO | | |
| OPERACIONES DE CESIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | | |
| TOTAL OPERACIONES DE CESIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | | |
| FUERA DE BALANCE | | |
| OPERACIONES DE COBERTURA | | |
| TOTAL OPERACIONES DE COBERTURA | | |
| OTRAS OPERACIONES | | |
| TOTAL OTRAS OPERACIONES | | |

3.2. DESGLOSE POR NATURALEZA DE TIPOS DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE

| | Tipo fijo | % | Tipo variable | % | Tipo revisable | % | Otros | % |
|------------------------------------|-----------|---|---------------|---|----------------|---|------------|------|
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Depósitos | | | | | | | | |
| Obligaciones y valores asimilados | | | | | | | | |
| Títulos de deuda | | | | | | | | |
| Operaciones temporales con valores | | | | | | | | |
| Cuentas financieras | | | | | | | 449 814,85 | 0,04 |
| PASIVO | | | | | | | | |
| Operaciones temporales con valores | | | | | | | | |
| Cuentas financieras | | | | | | | | |
| FUERA DE BALANCE | | | | | | | | |
| Operaciones de cobertura | | | | | | | | |
| Otras operaciones | | | | | | | | |

3.3. DESGLOSE POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE (*)

| | < 3 meses | % |]3 meses - 1 año] | % | [1 - 3 años] | % | [3 - 5 años] | % | > 5 años | % |
|------------------------------------|------------|------|-------------------|---|--------------|---|--------------|---|----------|---|
| ACTIVO | | | | | | | | | | |
| Depósitos | | | | | | | | | | |
| Obligaciones y valores asimilados | | | | | | | | | | |
| Títulos de deuda | | | | | | | | | | |
| Operaciones temporales con valores | | | | | | | | | | |
| Cuentas financieras | 449 814,85 | 0,04 | | | | | | | | |
| PASIVO | | | | | | | | | | |
| Operaciones temporales con valores | | | | | | | | | | |
| Cuentas financieras | | | | | | | | | | |
| FUERA DE BALANCE | | | | | | | | | | |
| Operaciones de cobertura | | | | | | | | | | |
| Otras operaciones | | | | | | | | | | |

(*) Las posiciones a plazo de tipos se presentan en función del vencimiento del subyacente.

3.4. DESGLOSE POR DIVISA DE COTIZACIÓN O EVALUACIÓN DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE (DISTINTA DEL EURO)

| | Divisa 1 CHF | | Divisa 2 GBP | | Divisa 3 | | Divisa N OTRO(S) | |
|---|-----------------|------|-----------------|------|----------|---|---------------------|---|
| | Importe | % | Importe | % | Importe | % | Importe | % |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Depósitos | | | | | | | | |
| Acciones y valores asimilados | 52 387 867,06 | 5,10 | 25 688 073,39 | 2,50 | | | | |
| Obligaciones y valores asimilados | | | | | | | | |
| Títulos de deuda | | | | | | | | |
| IIC | | | | | | | | |
| Operaciones temporales con valores | | | | | | | | |
| Créditos | | | | | | | | |
| Cuentas financieras | | | | | | | | |
| PASIVO | | | | | | | | |
| Operaciones de cesión de instrumentos financieros | | | | | | | | |
| Operaciones temporales con valores | | | | | | | | |
| Deudas | | | | | | | | |
| Cuentas financieras | | | | | | | | |
| FUERA DE BALANCE | | | | | | | | |
| Operaciones de cobertura | | | | | | | | |
| Otras operaciones | | | | | | | | |

3.5. CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE POR NATURALEZA

| | Naturaleza de débito/crédito | 29/12/2023 |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------|
| CRÉDITOS | | |
| | Suscripciones a recibir | 2 134 029,45 |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | 2 134 029,45 |
| DEUDAS | | |
| | Reembolsos por pagar | 1 125 500,19 |
| | Gastos de gestión fijos | 1 000 116,35 |
| | Gastos de gestión variable | 297 629,41 |
| TOTAL DE DEUDAS | | 2 423 245,95 |
| TOTAL DEUDAS Y CRÉDITOS | | -289 216,50 |

3.6. FONDOS PROPIOS

3.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

| | En acción | En importe |
|--|---------------|-----------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI I | | |
| Acciones suscritas durante el ejercicio | 399 524,146 | 237 402 398,67 |
| Acciones reembolsadas durante el ejercicio | -455 008,338 | -269 318 443,02 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos | -55 484,192 | -31 916 044,35 |
| Número de acciones en circulación al final del ejercicio | 1 066 648,115 | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC | | |
| Acciones suscritas durante el ejercicio | 138 463,806 | 63 155 472,64 |
| Acciones reembolsadas durante el ejercicio | -4 895,447 | -2 359 961,44 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos | 133 568,359 | 60 795 511,20 |
| Número de acciones en circulación al final del ejercicio | 154 541,797 | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR | | |
| Acciones suscritas durante el ejercicio | 105 641,339 | 33 045 497,23 |
| Acciones reembolsadas durante el ejercicio | -41 956,929 | -12 945 376,68 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos | 63 684,410 | 20 100 120,55 |
| Número de acciones en circulación al final del ejercicio | 63 684,410 | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI R | | |
| Acciones suscritas durante el ejercicio | 233 520,146 | 120 531 398,20 |
| Acciones reembolsadas durante el ejercicio | -183 977,282 | -94 139 607,65 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos | 49 542,864 | 26 391 790,55 |
| Número de acciones en circulación al final del ejercicio | 371 938,447 | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI T | | |
| Acciones suscritas durante el ejercicio | 70 795,545 | 25 177 876,01 |
| Acciones reembolsadas durante el ejercicio | -39 475,531 | -14 252 554,56 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos | 31 320,014 | 10 925 321,45 |
| Número de acciones en circulación al final del ejercicio | 174 786,161 | |

3.6.2. Comisiones de suscripción o reembolso

| | En importe |
|---|------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI I Total de comisiones percibidas Comisiones de suscripción percibidas Comisiones de reembolso percibidas | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC Total de comisiones percibidas Comisiones de suscripción percibidas Comisiones de reembolso percibidas | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR Total de comisiones percibidas Comisiones de suscripción percibidas Comisiones de reembolso percibidas | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI R Total de comisiones percibidas Comisiones de suscripción percibidas Comisiones de reembolso percibidas | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI T Total de comisiones percibidas Comisiones de suscripción percibidas Comisiones de reembolso percibidas | |

3.7. GASTOS DE GESTIÓN

| | 29/12/2023 |
|---|--------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI I | |
| Comisiones de garantía | |
| Gastos de gestión fijos | 6 830 780,35 |
| Porcentaje de gastos de gestión fijos | 1,00 |
| Gastos de gestión variables provisionados | |
| Porcentaje de gastos de gestión variables provisionados | |
| Gastos de gestión variables devengados | 203 775,89 |
| Porcentaje de gastos de gestión variables devengados | 0,03 |
| Retrocesión de los gastos de gestión | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC | |
| Comisiones de garantía | |
| Gastos de gestión fijos | 209 288,62 |
| Porcentaje de gastos de gestión fijos | 1,00 |
| Gastos de gestión variables provisionados | |
| Porcentaje de gastos de gestión variables provisionados | |
| Gastos de gestión variables devengados | 944,87 |
| Porcentaje de gastos de gestión variables devengados | |
| Retrocesión de los gastos de gestión | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR | |
| Comisiones de garantía | |
| Gastos de gestión fijos | 169 770,34 |
| Porcentaje de gastos de gestión fijos | 0,82 |
| Gastos de gestión variables provisionados | |
| Porcentaje de gastos de gestión variables provisionados | |
| Gastos de gestión variables devengados | 204,64 |
| Porcentaje de gastos de gestión variables devengados | |
| Retrocesión de los gastos de gestión | |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI R | |
| Comisiones de garantía | |
| Gastos de gestión fijos | 372 5109,88 |
| Porcentaje de gastos de gestión fijos | 2,00 |
| Gastos de gestión variables provisionados | |
| Porcentaje de gastos de gestión variables provisionados | |
| Gastos de gestión variables devengados | 79 720,67 |
| Porcentaje de gastos de gestión variables devengados | 0,04 |
| Retrocesión de los gastos de gestión | |

«El importe de los gastos de gestión variables arriba indicado corresponde a la suma de las provisiones y reversiones de provisiones que han impactado el activo neto durante el periodo de referencia».

| | 29/12/2023 |
|---|------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI T | |
| Comisiones de garantía | |
| Gastos de gestión fijos | 570 338,65 |
| Porcentaje de gastos de gestión fijos | 1,00 |
| Gastos de gestión variables provisionados | |
| Porcentaje de gastos de gestión variables provisionados | |
| Gastos de gestión variables devengados | 12 983,34 |
| Porcentaje de gastos de gestión variables devengados | 0,02 |
| Retrocesión de los gastos de gestión | |

«El importe de los gastos de gestión variables arriba indicado corresponde a la suma de las provisiones y reversiones de provisiones que han impactado el activo neto durante el periodo de referencia».

3.8.COMPROMISOS RECIBIDOS Y CONTRAÍDOS

3.8.1. Garantías recibidas por la IIC:

Ninguna.

3.8.2. Otros compromisos recibidos y/o contraídos:

Ninguna.

3.9. INFORMACIÓN ADICIONAL

3.9.1. Valor actual de los instrumentos financieros objeto de una adquisición temporal

| | 29/12/2023 |
|--|------------|
| Títulos adquiridos con pacto de recompra | |
| Títulos tomados en préstamo | |

3.9.2. Valor actual de los instrumentos financieros constitutivos de depósitos de garantía

| | 29/12/2023 |
|---|------------|
| Instrumentos financieros dados en garantía y mantenidos en su partida de origen | |
| Instrumentos financieros recibidos como garantía y no registrados en el balance | |

3.9.3. Instrumentos financieros poseídos, emitidos y/o gestionados por el Grupo

| | Código ISIN | Denominaciones | 29/12/2023 |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------------------|---------------------|
| Acciones | | | |
| Obligaciones | | | |
| Títulos de deuda negociables | | | |
| IIC | | | 2 169 827,49 |
| | FR0011291657 | LAZARD EURO SHORT TERM MONEY MARKET C | 2 169 827,49 |
| Instrumentos financieros a plazo | | | |
| Total de títulos del grupo | | | 2 169 827,49 |

3.10. TABLA DE ASIGNACIÓN DE LAS CANTIDADES DISTRIBUIBLES

Tabla de asignación de la cuota de las cantidades distribuibles correspondientes al resultado

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Saldos pendientes de asignación | | |
| Remanente de ejercicios anteriores | | |
| Resultado | 19 485 050,19 | 1 608 5616,20 |
| Pagos a cuenta del resultado del ejercicio | | |
| Total | 19 485 050,19 | 1 608 5616,20 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI I | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Remanente del ejercicio | | |
| Capitalización | 13 878 881,51 | 13 428 097,96 |
| Total | 13 878 881,51 | 13 428 097,96 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|---------------------|-------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Remanente del ejercicio | | |
| Capitalización | 1 525 092,24 | 15 4083,95 |
| Total | 1 525 092,24 | 15 4083,95 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---|-------------------|------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Remanente del ejercicio | | |
| Capitalización | 418 134,98 | |
| Total | 418 134,98 | |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI R | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Remanente del ejercicio | | |
| Capitalización | 2 286 407,86 | 1 654 209,47 |
| Total | 2 286 407,86 | 1 654 209,47 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI T | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Remanente del ejercicio | | |
| Capitalización | 1 376 533,60 | 849 224,82 |
| Total | 1 376 533,60 | 849 224,82 |

Tabla de asignación de la cuota de las cantidades distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Saldos pendientes de asignación | | |
| Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas | | |
| Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio | 17 927 649,38 | 16 741 765,20 |
| Pagos a cuenta de plusvalías y minusvalías netas del ejercicio | | |
| Total | 17 927 649,38 | 16 741 765,20 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI I | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas | | |
| Capitalización | 11 560 434,67 | 12 432 571,23 |
| Total | 11 560 434,67 | 12 432 571,23 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|---------------------|-------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas | | |
| Capitalización | 1 317 552,74 | 183 399,13 |
| Total | 1 317 552,74 | 183 399,13 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|-------------------|------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas | | |
| Capitalización | 375 042,82 | |
| Total | 375 042,82 | |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI R | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas | | |
| Capitalización | 3 520 129,69 | 3 153 753,01 |
| Total | 3 520 129,69 | 3 153 753,01 |

| | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|--|---------------------|-------------------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI T | | |
| Asignación | | |
| Distribución | | |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas | | |
| Capitalización | 1 154 489,46 | 972 041,83 |
| Total | 1 154 489,46 | 972 041,83 |

3.11. TABLA DE RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

| | 31/12/2019 | 31/12/2020 | 31/12/2021 | 30/12/2022 | 29/12/2023 |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Activo neto Global en EUR | 613 407 248,40 | 571 043 233,56 | 814 216 017,86 | 790 009 333,16 | 1 027 047 966,29 |
| Acción LAZARD ALPHA EUROPE SRI I en EUR | | | | | |
| Patrimonio | 536 638 491,34 | 489 306 890,18 | 646 535 160,34 | 587 878 680,74 | 664 023 630,55 |
| Número de títulos | 1 122 556,995 | 1 071 111,443 | 1 157 269,279 | 1 122 132,307 | 1 066 648,115 |
| Valor liquidativo unitario | 478,05 | 456,82 | 558,67 | 523,89 | 622,53 |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas | -2,17 | -7,04 | 17,75 | 11,07 | 10,83 |
| Capitalización unitaria según resultado | 11,28 | 4,63 | 7,75 | 11,96 | 13,01 |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC en EUR | | | | | |
| Patrimonio | 2 242 969,82 | 4 378 147,74 | 7 157 998,61 | 8 644 323,17 | 75 625 232,68 |
| Número de títulos | 5 936,085 | 12 125,337 | 16 211,450 | 20 973,438 | 154 541,797 |
| Valor liquidativo unitario | 377,85 | 361,07 | 441,53 | 412,15 | 489,35 |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas | -1,71 | -5,56 | 14,02 | 8,74 | 8,52 |
| Capitalización unitaria según resultado | 8,91 | 3,66 | 6,09 | 7,34 | 9,86 |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR en EUR | | | | | |
| Patrimonio | | | | | 20 688 665,05 |
| Número de títulos | | | | | 63 684,410 |
| Valor liquidativo unitario | | | | | 324,86 |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas | | | | | 5,88 |
| Capitalización unitaria según resultado | | | | | 6,56 |

| | 31/12/2019 | 31/12/2020 | 31/12/2021 | 30/12/2022 | 29/12/2023 |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Activo neto Global en EUR | 613 407 248,40 | 571 043 233,56 | 814 2160 17,86 | 790 009 333,16 | 1 027 047 966,29 |
| Acción LAZARD ALPHA EUROPE SRI R en EUR | | | | | |
| Patrimonio | 45 248 222,64 | 41 633 240,88 | 111 960 755,06 | 147 680 150,87 | 200407421,46 |
| Número de títulos | 104 882,460 | 102 002,685 | 226 552,806 | 322 395,583 | 371 938,447 |
| Valor liquidativo unitario | 431,41 | 408,15 | 494,19 | 458,07 | 538,81 |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas | -1,96 | -6,31 | 15,73 | 9,78 | 9,46 |
| Capitalización unitaria según resultado | 6,25 | 0,49 | 2,22 | 5,13 | 6,14 |
| Acción LAZARD ALPHA EUROPE SRI T en EUR | | | | | |
| Patrimonio | 29 277 564,60 | 35 724 954,76 | 48 562 103,85 | 45 806 178,38 | 66 303 016,55 |
| Número de títulos | 100 098,946 | 127 818,287 | 142 076,583 | 143 466,147 | 174 786,161 |
| Valor liquidativo unitario | 292,48 | 279,49 | 341,80 | 319,28 | 379,33 |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas | -1,32 | -4,31 | 10,86 | 6,77 | 6,60 |
| Capitalización unitaria según resultado | 6,90 | 2,83 | 4,73 | 5,91 | 7,87 |

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR

| Designación de los valores | Divisa | Cantidad Número o nominal | Valor actual | % Patrimoni o |
|--|--------|---------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Acciones y valores asimilados | | | | |
| Acciones y valores asimilados negociados en un mercado regulado o asimilado | | | | |
| ALEMANIA | | | | |
| ALLIANZ SE-REG | EUR | 105 000 | 25 404 750,00 | 2,47 |
| BAYER | EUR | 570 000 | 19 169 100,00 | 1,87 |
| CONTINENTAL AG | EUR | 330 000 | 25 383 600,00 | 2,47 |
| DAIMLER TRUCK HOLDING AG | EUR | 760 000 | 25 855 200,00 | 2,52 |
| DEUTSCHE TELEKOM AG | EUR | 1 200 000 | 26 100 000,00 | 2,54 |
| FRESENIUS MEDICAL | EUR | 660 000 | 25 053 600,00 | 2,44 |
| INFINEON TECHNOLOGIES | EUR | 680 000 | 25 704 000,00 | 2,50 |
| MERCK KGA | EUR | 183 000 | 26 370 300,00 | 2,57 |
| SAP SE | EUR | 190 000 | 26 501 200,00 | 2,58 |
| TOTAL ALEMANIA | | | 22 554 1750,00 | 21,96 |
| BÉLGICA | | | | |
| ANHEUSER BUSCH INBEV SA/NV | EUR | 430 000 | 25 120 600,00 | 2,45 |
| KBC GROUPE | EUR | 450 000 | 26 424 000,00 | 2,57 |
| TOTAL BÉLGICA | | | 51 544 600,00 | 5,02 |
| ESPAÑA | | | | |
| BANCO DE BILBAO VIZCAYA S.A. | EUR | 310 0000 | 25 500 600,00 | 2,48 |
| BANCO SANTANDER S.A. | EUR | 680 0000 | 25 700 600,00 | 2,51 |
| TOTAL ESPAÑA | | | 51 201 200,00 | 4,99 |
| FINLANDIA | | | | |
| SAMPO PLC | EUR | 650 000 | 25 746 500,00 | 2,50 |
| TOTAL FINLANDIA | | | 25 746 500,00 | 2,50 |
| FRANCIA | | | | |
| AIR LIQUIDE | EUR | 140 000 | 24 656 800,00 | 2,40 |
| AXA | EUR | 870 000 | 25 656 300,00 | 2,50 |
| BNP PARIBAS | EUR | 420 000 | 26 287 800,00 | 2,56 |
| CAPGEMINI SE | EUR | 135 000 | 25 481 250,00 | 2,48 |
| CARREFOUR | EUR | 1 500 000 | 24 847 500,00 | 2,42 |
| DASSAULT SYST. | EUR | 580 000 | 25 656 300,00 | 2,50 |
| ESSILORLUXOTTICA | EUR | 142 000 | 25 787 200,00 | 2,51 |
| LVMH (LOUIS VUITTON - MOET HENNESSY) | EUR | 35 000 | 25 676 000,00 | 2,50 |
| MICHELIN (CGDE) | EUR | 810 000 | 26 292 600,00 | 2,56 |
| ORANGE | EUR | 2 400 000 | 24 729 600,00 | 2,41 |
| PUBLICIS GROUPE SA | EUR | 310 000 | 26 040 000,00 | 2,53 |
| RENAULT SA | EUR | 680 000 | 25 095 400,00 | 2,44 |
| SAINT-GOBAIN | EUR | 390 000 | 25 997 400,00 | 2,53 |
| SANOFI | EUR | 290 000 | 26 030 400,00 | 2,53 |
| SOCIETE GENERALE SA | EUR | 1 070 000 | 25 706 750,00 | 2,51 |
| TOTAL ENERGIES SE | EUR | 420 000 | 25 872 000,00 | 2,52 |
| VINCI SA | EUR | 225 000 | 25 582 500,00 | 2,49 |
| TOTAL FRANCIA | | | 435 395 800,00 | 42,39 |
| IRLANDA | | | | |
| KERRY GROUP PLC-A | EUR | 335 000 | 26 351 100,00 | 2,57 |
| TOTAL IRLANDA | | | 26 351 100,00 | 2,57 |
| ITALIA | | | | |
| ENI SPA | EUR | 1 650 000 | 25 324 200,00 | 2,46 |
| INTESA SANPAOLO | EUR | 990 0000 | 26 170 650,00 | 2,55 |
| TOTAL ITALIA | | | 51 494 850,00 | 5,01 |

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR (continuación)

| Designación de los valores | Divisa | Cantidad Número o nominal | Valor actual | % Patrimoni o |
|---|--------|---------------------------------|-------------------------|---------------------|
| LUXEMBURGO | | | | |
| APERAM | EUR | 780 000 | 25 646 400,00 | 2,50 |
| TOTAL LUXEMBURGO | | | 25 646 400,00 | 2,50 |
| PAÍSES BAJOS | | | | |
| ASML HOLDING NV | EUR | 41 000 | 27 949 700,00 | 2,72 |
| TOTAL PAÍSES BAJOS | | | 27 949 700,00 | 2,72 |
| REINO UNIDO | | | | |
| ASTRAZENECA PLC | GBP | 210 000 | 25 688 073,39 | 2,50 |
| TOTAL REINO UNIDO | | | 25 688 073,39 | 2,50 |
| SUIZA | | | | |
| GEBERIT NOM. | CHF | 45 000 | 26 089 060,99 | 2,54 |
| ROCHE HOLDING AG-GENUSSSCHEIN | CHF | 100 000 | 26 298 806,07 | 2,56 |
| STMICROELECTRONICS NV | EUR | 570 000 | 25 769 700,00 | 2,51 |
| TOTAL SUIZA | | | 78 157 567,06 | 7,61 |
| TOTAL Acciones y valores asimilados negociados en mercados regulados o asimilados | | | 1 024 717 540,45 | 99,77 |
| TOTAL Acciones y valores asimilados | | | 1 024 717 540,45 | 99,77 |
| Instituciones de inversión colectiva | | | | |
| OICVM y FIA de carácter general destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países | | | | |
| FRANCIA | | | | |
| LAZARD EURO SHORT TERM MONEY MARKET C | EUR | 1 063 | 2 169 827,49 | 0,21 |
| TOTAL FRANCIA | | | 2 169 827,49 | 0,21 |
| TOTAL OICVM y FIA de carácter general destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países | | | 2 169 827,49 | 0,21 |
| TOTAL Instituciones de inversión colectiva | | | 2 169 827,49 | 0,21 |
| Créditos | | | 2 134 029,45 | 0,21 |
| Deudas | | | -2 423 245,95 | -0,23 |
| Cuentas financieras | | | 449 814,85 | 0,04 |
| Patrimonio | | | 1 027 047 966,29 | 100,00 |

| | | | |
|--|-----|---------------|--------|
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI T | EUR | 174 786,161 | 379,33 |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI I | EUR | 1 066 648,115 | 622,53 |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI R | EUR | 371 938,447 | 538,81 |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI PVC G EUR | EUR | 63 684,410 | 324,86 |
| Acción LAZARD ALPHA EURO SRI IC | EUR | 154 541,797 | 489,35 |

TEXTO DE LAS RESOLUCIONES

LAZARD ALPHA EURO SRI
Sociedad de Inversión de Capital Variable
Domicilio social: 10, avenue Percier - 75008 París (Francia)
REGISTRO MERCANTIL DE PARÍS N.º 519 071 906

RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DEL RESULTADO PROPUESTA A LA JUNTA GENERAL

EJERCICIO CERRADO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Segunda resolución

La Junta General aprueba las cantidades distribuibles del ejercicio que ascienden a:

| | |
|------------------------|--|
| 19 485 050,19 € | Suma distribuible correspondiente al resultado |
| 17 927 649,38 € | Suma distribuible correspondiente a las plusvalías y minusvalías netas |

y decide su asignación de la siguiente forma:

1) Suma distribuible correspondiente al resultado

| | | |
|-------------------|------------------------|----------------|
| Acción I: | 13 878 881,51 € | Capitalización |
| Acción IC: | 1 525 092,24 € | Capitalización |
| Acción PVC G EUR: | 418 134,98 € | Capitalización |
| Acción R: | 2 286 407,86 € | Capitalización |
| Acción T: | 1 376 533,60 € | Capitalización |

2) Cantidad distribuible correspondiente a las plusvalías y minusvalías netas

| | | |
|-------------------|------------------------|----------------|
| Acción I: | 11 560 434,67 € | Capitalización |
| Acción IC: | 1 317 552,74 € | Capitalización |
| Acción PVC G EUR: | 375 042,82 € | Capitalización |
| Acción R: | 3 520 129,69 € | Capitalización |
| Acción T: | 1 154 489,46 € | Capitalización |

Por consiguiente, no se abonará ningún dividendo en concepto de este ejercicio.

7. ANEXO(S)

Comunicación periódica de los productos financieros contemplados en el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y en el artículo 6, apartado uno, del Reglamento (UE) 2020/852

Denominación del producto: LAZARD ALPHA EURO SRI

Identificador de entidad jurídica: 969500XYCV50WQMIVV64

Características medioambientales y/o sociales

Por inversión sostenible se entiende la inversión en una actividad económica que contribuya a un objetivo medioambiental o social, siempre que no cause un perjuicio importante a ninguno de dichos objetivos y que las sociedades beneficiarias apliquen buenas prácticas de gobernanza

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación establecido por el Reglamento (UE) 2020/852, que establece una lista de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Este Reglamento no establece una lista de actividades económicas en el ámbito social. Las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales no están necesariamente alineadas con la taxonomía.

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

Sí

- Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**:
 - de actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- Realizó un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**

No

- Promovió **características ambientales y/o sociales (A/S)** y, si bien no tiene como objetivo las inversiones sostenibles, tuvo una proporción mínima del 85,62 % de inversiones sostenibles
 - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
 - con un objetivo social
- Promovió características A/S, pero **no realizará inversiones sostenibles**



Los indicadores de sostenibilidad permiten medir cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales promovidas por el producto.

¿En qué medida se han alcanzado las características medioambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la implementación de su estrategia de inversión, el análisis de títulos y el proceso de integración ASG descrito a continuación, la cartera promueve las siguientes características medioambientales:

Política medioambiental:

- Integración por parte de las empresas de unos factores medioambientales adaptados al sector, a la localización geográfica y a cualquier otro factor material pertinente
- Elaboración de una estrategia y un sistema de gestión medioambiental
- Elaboración de una estrategia climática

Control de los impactos medioambientales:

- Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo
- Gestión responsable del agua y de los residuos
- Protección de la biodiversidad

Gestión del impacto medioambiental de los productos y servicios:

- Diseño ecológico de los productos y servicios
- Innovación medioambiental

Además, la cartera promueve las siguientes características sociales:

Respeto de los derechos humanos:

- Prevención de situaciones de violación de los derechos humanos
- Respeto del derecho a la seguridad y a la seguridad de las personas
- Respeto de la privacidad y protección de datos

Gestión de recursos humanos:

- Diálogo social constructivo
- Formación y gestión de carreras favorables al desarrollo humano
- Promoción de la diversidad
- Salud, seguridad y bienestar en el trabajo

Gestión de la cadena de valor:

- Gestión responsable de la cadena de suministro
- Calidad, seguridad y trazabilidad de los productos

Este producto no utiliza ningún índice específico para determinar su conformidad con las características medioambientales y sociales que promueve.

● **¿Cuál ha sido el rendimiento de los indicadores de sostenibilidad?**

El cumplimiento de las características medioambientales y sociales promovidas por este producto se mide mediante unos indicadores de sostenibilidad, a dos niveles:

En la valoración en el modelo de análisis interno:
 El análisis ASG de los títulos poseídos directamente se basa en un modelo propio basado en una matriz ASG interna. A partir de los distintos datos facilitados por nuestros socios ASG (agencias de análisis extrafinanciero, proveedores externos, etc.), de los informes anuales de las empresas y del diálogo directo con estas, los analistas responsables del seguimiento de cada valor establecen una nota ASG interna.

Esta nota se obtiene a partir de un enfoque tanto cuantitativo (intensidad energética, tasa de rotación del personal, tasa de independencia del Consejo, etc.) como cualitativo (solidez de la política medioambiental, estrategia en materia de empleo, competencia de los administradores, etc.).

Cada pilar A, S y G se puntuará de 1 a 5 a partir de al menos diez indicadores clave pertinentes por dimensión.

Estas calificaciones ASG internas se integran en los modelos de valoración a través de la beta utilizada para definir el coste medio ponderado del capital (WACC) para la gestión de renta variable, y en el proceso de selección de los emisores y para determinar su peso en la cartera para la gestión de renta fija. En el control de los elementos de la estrategia de inversión con un proveedor de datos externo:

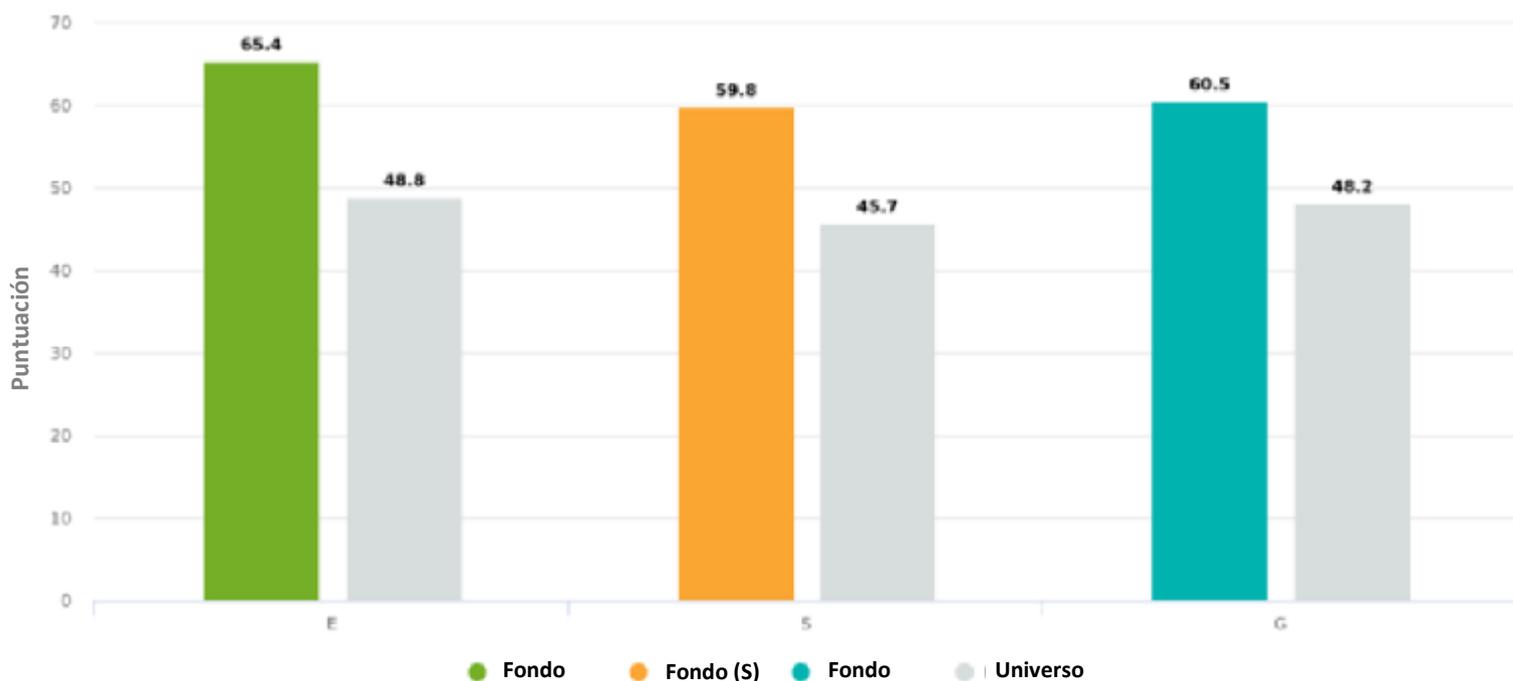
Asimismo, para confirmar la solidez del modelo interno, los analistas gestores encargados de la gestión comparan la calificación ASG media de la cartera con la de su universo ASG de referencia, utilizando las calificaciones de Moody's ESG Solutions (calificaciones comprendidas entre 0 y 100).

Evolución de la puntuación ASG



El universo ASG de referencia de la cartera es el siguiente:
 80 % de empresas de la zona Euro + 10 % de empresas de la zona Europa excluida la zona euro + 10 % de empresas de pequeña capitalización

Evolución ASG por pilar



● **...¿y con respecto a los períodos anteriores?**

No procede

● **¿Cuáles eran los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretendía lograr parcialmente y cómo ha contribuido la inversión sostenible a esos objetivos?**

La definición de inversión sostenible en el sentido del Reglamento de Divulgación se basa en la selección de indicadores que demuestren una contribución sustancial a uno o varios objetivos medioambientales y sociales, que no afecten a ninguno de los indicadores de impacto negativo y velen por los principios de buena gobernanza.

Los indicadores medioambientales seleccionados son los siguientes:

- Huella de carbono (principal incidencia adversa 2)
- Intensidad de carbono (principal incidencia adversa 3)
- Aumento implícito de la temperatura (ITR, por sus siglas en inglés)
- Número de patentes mantenidas para reducir las emisiones de carbono

Los indicadores sociales seleccionados son los siguientes:

- Proporción de mujeres en la junta directiva
- Número de horas de formación para el personal
- Cobertura de las prestaciones sociales
- Políticas de diversidad por parte de la dirección

Se alcanzará un objetivo de inversión sostenible si se valida la contribución sustancial del indicador correspondiente, no se perjudica a los demás indicadores y se cumplen los principios de buena gobernanza.

La contribución sustancial se mide aplicando unos umbrales específicos por indicador arriba mencionado.

La tabla siguiente presenta las reglas (objetivos) fijadas para cada indicador, así como el resultado obtenido en el periodo transcurrido. El resultado es la parte media de la cartera que invierte en las empresas que cumplen estos criterios, calculada sobre una base trimestral. La cuota media se calcula en función de las posiciones medias registradas en el periodo transcurrido, junto con los datos extrafinancieros en la fecha valor de final del periodo.

| | Regla | Cuota media de la cartera |
|--|---|----------------------------------|
| Huella de carbono en millones de euros | Incluida en el 20 % más débil del sector | 63,12% |
| Intensidad de carbono | Incluida en el 20 % más débil del sector | 23,62% |
| Aumento de la temperatura implícita en 2100 | ≤2°C | 44,42% |
| Número de patentes mantenidas para reducir las emisiones de carbono | Incluido en el 20 % mejor del universo | 32,77% |
| % de mujeres en la junta directiva | Incluido en el 20 % mejor del universo | 27,33% |
| Número de horas de formación para el personal | Incluido en el 20 % mejor del universo | 8,45% |
| Cobertura de las prestaciones sociales | Véase la presentación de inversión sostenible www.lazardfreresgestion.fr | 44,06% |
| Políticas de diversidad por parte de la dirección | Véase la presentación www.lazardfreresgestion.fr | 15,01% |

?

● ***¿En qué medida las inversiones sostenibles parcialmente realizadas por el producto financiero no han causado un perjuicio importante a un objetivo de inversión sostenible desde el punto de vista medioambiental o social***

La ausencia de perjuicio significativo se evalúa sobre la base del conjunto de los indicadores de las principales incidencias adversas enumerados en el cuadro 1 del anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de 6 de abril de 2022. En caso de cobertura insuficiente del universo de inversión para determinados indicadores, podrán utilizarse excepcionalmente unos criterios sustitutivos (como en el caso de la principal incidencia adversa 12, recurso a un indicador relativo a la atención a la diversidad por parte de la dirección). Esta sustitución está sujeta al control independiente del departamento de Riesgos y de Cumplimiento. En el sitio web de Lazard Frères Gestion figuran asimismo los indicadores alternativos, en el apartado «metodología de las inversiones sostenibles».

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de impacto negativo?

Las principales repercusiones negativas son las repercusiones negativas más significativas de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad relacionados con las cuestiones medioambientales, sociales y de personal, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y los actos de corrupción.

Los indicadores de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad se tienen en cuenta a dos niveles.

Por una parte, se integran en el análisis interno de cada título objeto de seguimiento, efectuado por nuestros analistas gestores en las matrices internas de análisis ASG.

Además, se utilizan para evaluar la proporción de inversiones sostenibles.

¿Se ajustan las inversiones sostenibles a las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y a las directrices de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El respeto de unas garantías mínimas en materia de derechos laborales, derechos humanos (Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos) y de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo es un criterio clave para verificar que las empresas objeto de la inversión observen buenas prácticas de gobernanza.

Por lo tanto, comprobamos si la empresa aplica una política de diligencia debida en materia de derechos laborales conforme a los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (principal incidencia adversa 10) en el marco de nuestro proceso de verificación DNSH. Asimismo, nos aseguramos de que las inversiones realizadas apliquen buenas prácticas de gobernanza, siguiendo una calificación de gobernanza de un proveedor de datos y una calificación externa mínima en el pilar de Gobernanza.

Las principales repercusiones negativas son las repercusiones negativas más significativas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones ambientales, sociales y de personal, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y los actos de corrupción.

La taxonomía de la UE establece un principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones conformes con la taxonomía de la UE no deben causar un perjuicio significativo a los objetivos de la taxonomía de la UE y van acompañadas de criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar ningún perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes a un producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe causar un perjuicio importante a los objetivos medioambientales o sociales.



¿Cómo ha tenido en cuenta este producto financiero las principales repercusiones negativas sobre los factores de sostenibilidad?

El modelo propio de análisis ASG de las empresas en cartera tiene en cuenta todos los indicadores relativos a las principales incidencias adversas de las empresas en materia de sostenibilidad.

Estos indicadores se integran en las matrices internas que permiten determinar la calificación ASG del título, considerada en los modelos de valoración a través de la beta utilizada para definir el coste medio ponderado del capital para la gestión de Renta Variable, y en el proceso de selección de los emisores y para determinar su peso en la cartera para la gestión de Renta Fija.

Además, como se ha indicado más arriba, el conjunto de indicadores de las principales incidencias adversas enumerados en el cuadro 1 del anexo I de los Regulatory Technical Standards del Reglamento de Divulgación se tiene en cuenta en la definición de inversión sostenible.



¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituían la **mayor proporción de inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, a saber:

01/01/2023 al
31/12/2023

| Inversiones más importantes | Sector | Porcentaje total de activos | País |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| 1. ASML HOLDING NV | Industria manufacturera | 2,61% | Países Bajos |
| 2. SAP SE | Información y comunicación | 2,59% | Alemania |

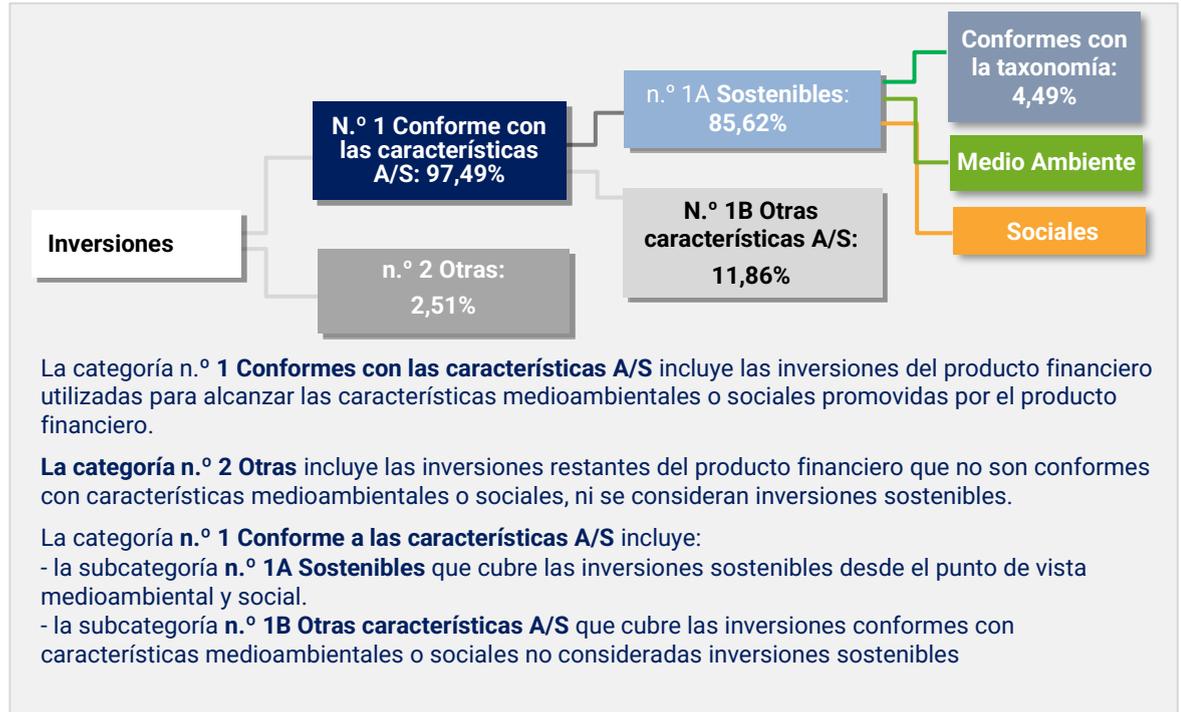
| Inversiones más importantes | Sector | Porcentaje total de activos | País |
|---|---|------------------------------------|-------------|
| 3. LVMH (LOUIS VUITTON - MOET HENNESSY) | Industria manufacturera | 2,57% | Francia |
| 4. BANCO SANTANDER, S.A. | Actividades financieras y de seguros | 2,53% | España |
| 5. TOTAL ENERGIES SE | Industria manufacturera | 2,53% | Francia |
| 6. BNP PARIBAS SA | Actividades financieras y de seguros | 2,53% | Francia |
| 7. SOCIETE GENERALE SA | Actividades financieras y de seguros | 2,52% | Francia |
| 8. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. | Actividades financieras y de seguros | 2,52% | España |
| 9. PUBLICIS GROUPE SA | Actividades especializadas, científicas y técnicas | 2,51% | Francia |
| 10. INTESA SANPAOLO SPA | Actividades financieras y de seguros | 2,51% | Italia |
| 11. VINCI SA | Construcción | 2,51% | Francia |
| 12. SAINT-GOBAIN | Comercio - reparación de automóviles y motocicletas | 2,51% | Francia |
| 13. SAINT-GOBAIN | Comercio - reparación de automóviles y motocicletas | 2,51% | Francia |
| 14. SANOFI | Industria manufacturera | 2,51% | Francia |
| 15. ESSILORLUXOTTICA | Industria manufacturera | 2,50% | Francia |



¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

● ¿Cuál fue la asignación de activos?

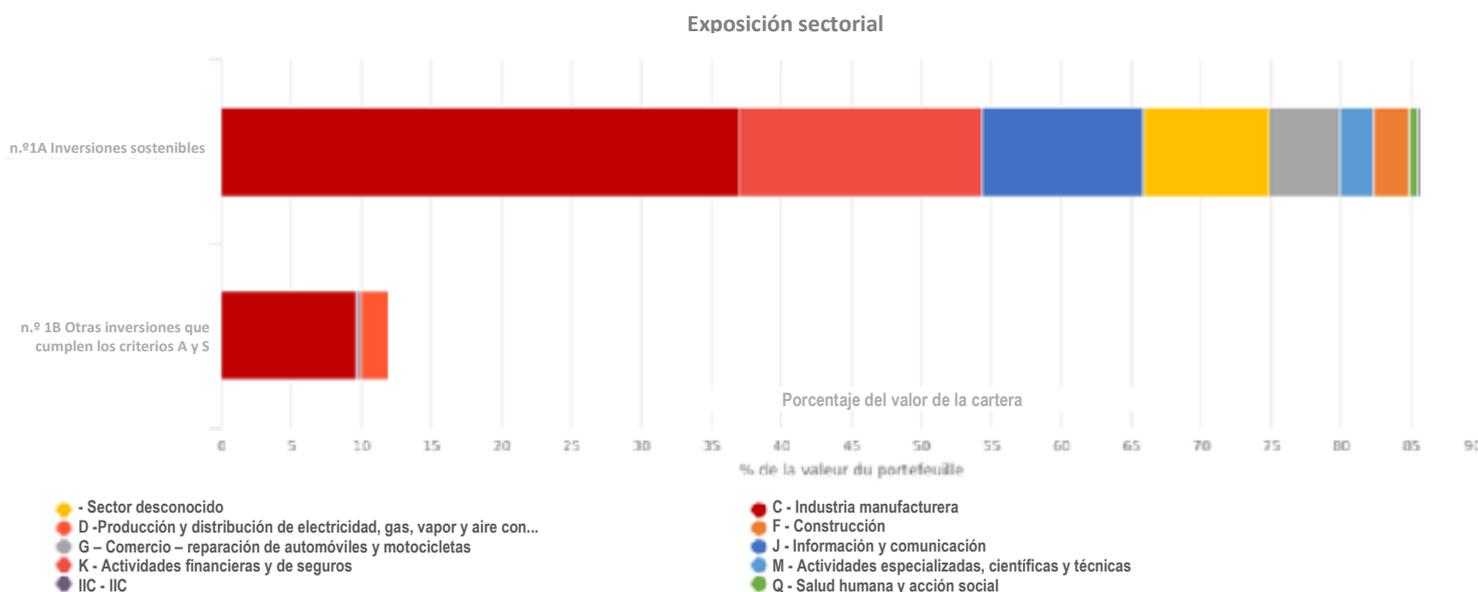
La asignación de activos describe la proporción de inversiones en unos activos específicos.



| Desglose de inversiones sostenibles | |
|---|--------|
| Recordatorio del peso de las inversiones sostenibles en cartera | 85,62% |
| de las cuales inversiones sostenibles A | 83,06% |
| de las cuales inversiones sostenibles S | 69,02% |

Una inversión se considera sostenible si cumple al menos una de las normas anteriormente expuestas, sin perjuicio de ninguno de los indicadores de impacto negativo y garantizando criterios de buena gobernanza. Así pues, una empresa puede considerarse sostenible tanto desde el punto de vista medioambiental como social.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**



La exposición al sector de los combustibles fósiles fue de media del 5,01 % durante el periodo.

Las actividades conformes con la taxonomía se expresan en porcentaje:

- del **volumen de negocios** para reflejar la parte de los ingresos procedentes de actividades verdes de las empresas en las que se invierte;
- de los **gastos de capital (CapEx)** para reflejar las inversiones verdes realizadas por las empresas en las que se invierte para una transición hacia una economía verde, por ejemplo;
- de los **gastos de explotación (OpEx)** para reflejar las actividades de explotación verdes de las empresas en las que se invierte.

● **¿En qué medida las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales estuvieron conformes con la taxonomía de la UE?**

● **¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con los combustibles fósiles y/o la energía nuclear conformes con la Taxonomía?**

Lazard Frères Gestion no dispone en la fecha de producción de este documento de los datos necesarios para la identificación de la parte de las actividades relacionadas con los sectores de los combustibles fósiles o la energía nuclear conformes con la Taxonomía.

Los dos gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones alineado con la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la conformidad de los bonos soberanos* con la taxonomía, el primer gráfico muestra la conformidad con la taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico representa la conformidad con la taxonomía únicamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



Las actividades habilitantes

permiten directamente a otras actividades contribuir sustancialmente a un objetivo medioambiental.

Las actividades transitorias

son actividades para las que todavía no existen soluciones de sustitución con bajas emisiones de carbono y, entre otras, cuyos niveles de emisión de gases de efecto invernadero corresponden a los mejores resultados realizables.

El cálculo de los porcentajes de inversión conformes con la taxonomía de la UE se basa en datos estimados.

● **¿Cuál era la cuota de inversiones realizadas en actividades transitorias y habilitantes?**

En la fecha de presentación de este documento, Lazard Frères Gestion no dispone de los datos necesarios para la identificación de la parte de las actividades transitorias o habilitantes.

● **¿Dónde se sitúa el porcentaje de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE con respecto a los períodos de referencia?**

No procede



El símbolo representa inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** de actividad económica sostenible desde el punto de vista medioambiental en el marco del Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no alineado con la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no alineado con la taxonomía de la UE es del 79,54 %

Corresponde al conjunto de actividades no conformes con la taxonomía pero que cumplen los objetivos medioambientales de inversión sostenible antes mencionados.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles en el plano social?

La proporción de inversiones sostenibles desde el punto de vista social es del 69,02 %.

Corresponde al conjunto de actividades que realizan uno o varios objetivos sociales de inversión sostenible antes mencionados.



¿Cuáles fueron las inversiones incluidas en la categoría «otras», cuál fue su finalidad y existían garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría «otras» está compuesta principalmente por IIC en mercados monetarios y liquidez. En el periodo transcurrido, la subcategoría «otras» representó de media un 2,51 %.



¿Qué medidas se adoptaron para respetar las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Para promover las características medioambientales y sociales, se han respetado los siguientes elementos:

- El porcentaje de análisis extrafinanciero

El porcentaje de análisis extrafinanciero de las inversiones del producto es superior al 90 %.

Este porcentaje se refieren al activo total.

En el período transcurrido, el índice de análisis extrafinanciero fue de media del 97,49 %.

- La calificación ASG media de la cartera

Los analistas gestores se aseguran de que la calificación media ponderada ASG de la cartera sea superior a la media del universo de referencia utilizando la referencia de calificación extrafinanciera de Moody's ESG Solutions (calificaciones comprendidas entre 0 y 100), después de suprimir el 20 % de los valores con peor calificación.

Además, la sociedad gestora procede a unas exclusiones antes de realizar las inversiones:

- Exclusiones normativas relativas a armas controvertidas (armas de racimo, minas antipersonal, armas biológicas y químicas) y a las violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Exclusiones sectoriales (tabaco y carbón térmico).
- Exclusiones geográficas (paraísos fiscales de la lista GAFI).

Para obtener más información sobre la política de compromiso y de voto, consulte los informes de voto y de compromiso, disponibles en <https://www.lazardfreresgestion.fr>.



¿Cuál fue la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de referencia sostenible?

No procede

● **¿En qué medida el índice de referencia difería de un índice de mercado amplio?**

No procede

● **¿Cuál fue la rentabilidad de este producto financiero respecto a los indicadores de sostenibilidad destinados a determinar la conformidad del índice de referencia con el objetivo de inversión sostenible?**

No procede

● **¿Cuál fue la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de referencia?**

No procede

● **¿Cuál fue la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de mercado amplio?**

No procede

Los índices de referencia son índices que permiten medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Ley francesa Energía y Clima (LEC)

La información relativa al artículo 29 de la LEC estará disponible en el sitio web de Lazard Frères Gestion, https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fonds_71.html